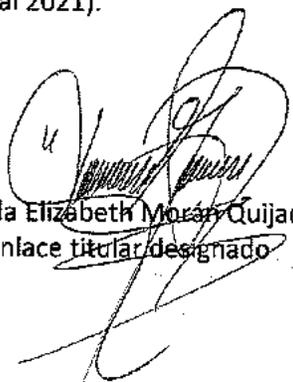


**Artículo 10 numeral 23  
Ley de Acceso a la Información Pública  
Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República**

**ARTICULO 10.** Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

(...) 23. Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes (...)"

**Observación:** en atención al artículo 10 numeral 23 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública se informa que en el mes de mayo del ejercicio fiscal 2021 (se emitió un (1) informe de Auditoría Interna del Registro de Información Catastral de Guatemala, Identificados con el Código Único de Auditoría CUA 100054 Auditoría a los Estados Financieros del RIC ejercicio fiscal 2020, de acuerdo a nuestro Plan Anual de Auditoría del Ejercicio fiscal 2021).



Vilda Elizabeth Morán Quijada  
Enlace titular designado



Lic. Sergio Estuardo Cáceres Jiménez  
Vo. Bo. de Auditor Interno

Ref. RIC-UDAI-051-2021  
Guatemala, 25 de Mayo de 2021

Licenciada  
Claudia Maria Ordoñez Montoya  
Archivo General  
Edificio de la Contraloría General de Cuentas  
Avenida Simeón Cañas 5-38 zona 2, ciudad.  
Su Despacho.



Estimada Licenciada.

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Auditoría Interna del Registro de Información Catastral de Guatemala, esperando que sus actividades se desarrollen con éxito.

Por este medio se traslada informe final de auditoría, tanto en físico como en digital, para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas (Acuerdo Gubernativo 96-2019), Capítulo XI De los Informes y Resultados de las Auditorías, Artículo 64 Formalidades de los Informes, inciso b), el cual se detalla a continuación:

- Informe “Auditoría a los Estados Financieros del RIC ejercicio fiscal 2020”, CUA No. 100054.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,

  
Lic. Sergio Estuardo Cáceres Jiménez  
Auditor Interno



Adjunto: 1 Disco Compacto

Anexo: 36 folios.

c.c. Archivo

C O P I A



MINISTRE DE L'AGRICULTURE ET DU DÉVELOPPEMENT RURAL  
RUE DE LA LOI, OTTAWA, ONTARIO



Le ministre de l'Agriculture et du Développement Rural  
Le directeur général  
Le directeur adjoint  
Le directeur des services  
Le directeur des ressources humaines  
Le directeur des finances  
Le directeur des communications  
Le directeur des affaires juridiques  
Le directeur des affaires internationales  
Le directeur des affaires régionales  
Le directeur des affaires indiennes et du Nord  
Le directeur des affaires autochtones  
Le directeur des affaires des personnes handicapées  
Le directeur des affaires des femmes  
Le directeur des affaires des jeunes  
Le directeur des affaires des personnes âgées  
Le directeur des affaires des personnes en situation de précarité  
Le directeur des affaires des personnes en situation de handicap  
Le directeur des affaires des personnes en situation de violence  
Le directeur des affaires des personnes en situation de toxicomanie  
Le directeur des affaires des personnes en situation de dépendance  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé mentale  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé physique  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé sexuelle  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé reproductive  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé périnatale  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé infantile  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé adolescente  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé adulte  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé vieillissante  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale

Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale

Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale

Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale

Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale



Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale

Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale  
Le directeur des affaires des personnes en situation de santé globale

Ref. RIC-UDAI-CUA-100054-017-2021  
Guatemala, 25 de mayo de 2021

Ingeniero Agrónomo  
Axcel Efraín De León Ramírez.  
Director Ejecutivo Nacional  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Su Despacho.

Respetable Ingeniero.

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Auditoría Interna, esperando que sus actividades se desarrollen con éxito.

En cumplimiento de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, por este medio traslado para su conocimiento y fines pertinentes, copia del informe final con el resultado de la auditoría practicada por funcionarios de esta Unidad, denominada: **“Auditoría a los Estados Financieros del RIC, ejercicio fiscal 2020”**, identificado con el CUA No. 100054.

Como resultado del trabajo realizado, no se detectaron aspectos importantes o relevantes, que deban ser clasificados como Hallazgos, por lo que se traslada copia para su conocimiento.

Agradeciendo la atención prestada, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,

Atentamente,



Lic. Sergio Estuardo Cáceres Jiménez  
Auditor Interno



cc. Archivo

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL



Ref. RIC-UDAI-CUA-100054-016-2021  
Guatemala, 25 de mayo de 2021

Licenciada  
Sandra Suseth Fuentes Miranda  
Gerente Administrativo Financiero  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Su Despacho.

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Auditoría Interna, esperando que sus actividades se desarrollen con éxito.

En cumplimiento de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala –ISSAI.GT-, por este medio traslado para su conocimiento y fines pertinentes, copia del informe final con el resultado de la auditoría practicada por funcionarios de esta Unidad, denominada: “Auditoría a los Estados Financieros del RIC, ejercicio fiscal 2020”, identificado con el CUA No. 100054.

Como resultado del trabajo realizado, no se detectaron aspectos importantes o relevantes, que deban ser clasificados como Hallazgos, por lo que se traslada copia para su conocimiento.

Agradeciendo la atención prestada, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,

Atentamente,

  
Lic. Sergio Estuardo Cáceres Jiménez  
Auditor Interno



**RECIBIDO**  
 **25 MAY 2021**  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

cc. Archivo



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.: 100054

AUDITORIA  
Auditoría a los Estados Financieros del RIC Ejercicio Fiscal  
2020  
DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



*[Signature]*



GUATEMALA, MAYO DE 2021

INDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
<b>ALCANCE</b>	3
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	3
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	20
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	21
<b>ANEXOS</b>	22



## ANTECEDENTES

El Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, fue creado mediante el Decreto del Congreso de la República No. 41-2005, como una institución del Estado, autónoma y de servicio; la Institución posee personalidad jurídica y tiene la potestad de captar recursos propios, los cuales pasan a formar parte de su patrimonio.

Actualmente es la autoridad competente en materia catastral, cual tiene por objetivo principal el establecer, mantener y actualizar el catastro dentro de todo el territorio nacional.

La estructura organizacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, está integrada por un Consejo Directivo, Dirección Ejecutiva Nacional y las Direcciones Municipales, las cuales se encuentran ubicadas en los departamentos de: Petén, Izabal, Zacapa y Chiquimula, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Sacatepéquez y Escuintla.

Asimismo cuenta con seis Gerencias las cuáles son ejes principales para el cumplimiento de los objetivos Institucionales, siendo las siguientes: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, Gerencia de Proyectos, Gerencia de Tecnología de la Información, Gerencia Jurídica, Gerencia Técnica y Gerencia Administrativa Financiera.

Los recursos financieros con que cuenta el Registro de Información Catastral de Guatemala, son transferidos directamente del Ministerio de Finanzas Públicas, para poder cumplir con los compromisos adquiridos ante la población de Guatemala. Los aportes del Gobierno Central, son utilizados institucionalmente para el sostenimiento de los programas de Inversión y Funcionamiento, como también debe dar cumplimiento a metas y objetivos plasmados dentro del Plan Operativo Anual. Así mismo, dentro del proceso catastral la Institución ha logrado en pequeña proporción generar recursos propios, derivados de la venta y/o prestación de productos y servicios catastrales a nivel nacional.

Los recursos asignados dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, los cuales son provenientes de Gobierno Central, así como los ingresos propios que actualmente genera el RIC por venta de productos y servicios catastrales, por mandato legal se tiene la obligatoriedad de llevar control y registros contables, lo cual se realiza por medio del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Lo descrito anteriormente se base en la Ley Orgánica del Presupuesto, por lo que es necesario citar lo siguiente: "Los presupuestos de ingresos y de egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del



devengado de las transacciones como base contable". Asimismo establece: "El sistema de contabilidad integrada gubernamental lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos que permitan el registro de los hechos que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información destinadas a apoyar el proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como informar a terceros y a la comunidad sobre la marcha de la gestión pública".

Todo proceso que conlleva movimientos o transacciones monetarias dentro de la Institución, está sujeto a fiscalización por parte de la Unidad de Auditoría Interna, así como de la Contraloría General de Cuentas, por ende deben estar registrados dentro de los sistemas de Gobierno vigentes.

### **Materia evaluada**

Los Estados Financieros del Registro de Información Catastral de Guatemala, por el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, y que comprendió la evaluación del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación Presupuestaria.

## **OBJETIVOS**

### **GENERALES**

Emitir una Opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Registro de Información Catastral de Guatemala, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

### **ESPECIFICOS**

1. Emitir Opinión respecto a si los Estados Financieros han sido elaborados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normativa técnica y legal aplicable.
2. Obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto, no presentan errores materiales debido a fraudes o a equivocaciones.
3. Practicar un examen a los Estados Financieros del RIC, con los procedimientos y técnicas de auditoría que permita tener certeza de las integraciones de cada uno de las cuentas que los conforman.
4. Fortalecer el control Interno Institucional, al contar con un instrumento de



apoyo que permita conocer antecedentes históricos sobre la situación financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, que sirva de base para evaluar su situación financiera actual.

## **ALCANCE**

El alcance del trabajo de auditoría incluyó la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por la Gerencia Administrativa Financiera, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, con énfasis en las cuentas del Balance General siendo los siguientes: Bancos, Cuentas a Cobrar a Corto Plazo, Documentos a Cobrar a Corto Plazo, Anticipos, Propiedad Planta y Equipo, Maquinaria y Equipo, Activo Intangible. Asimismo se hizo una evaluación al Pasivo Corriente como también a la ejecución presupuestaria por el referido período. Del Estado de Resultados, se evaluaron los ingresos y el examen selectivo de los gastos de las actividades centrales.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA.**

Durante el Ejercicio Fiscal 2020, el Registro de Información Catastral de Guatemala, tuvo la ejecución de ingresos y egresos, debiendo por normativa legal presentar el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de cada ejercicio fiscal, mismo que debe exponer y detallar la ejecución de su presupuesto, tanto de los ingresos obtenidos por medio de Gobierno Central o la generación de Ingresos Propios, así también debe demostrar la ejecución de egresos según normativas aplicables, como también la de su patrimonio.

## **INFORMACION EXAMINADA**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

La Dirección de Contabilidad del Estado en su calidad de órgano rector del sistema de contabilidad gubernamental tiene la responsabilidad de dirigir el proceso de funcionamiento, estableciendo métodos y procedimientos para que en todo el Sector Público no Financiero se pueda emitir Estados Financieros.

La normativa SIAF-SAG dispone que el Sistema de Contabilidad Integrada, debe incorporar transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en un sistema común, oportuno y confiable, destino y fuente de los gastos expresados



en términos monetarios, que genere información relevante útil para la toma de decisiones por parte de las autoridades que regulan la marcha de cada una de sus entidades.

El Manual de Contabilidad Integrada Gubernamental, elaborado por la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, incluye dentro de los estados financieros al "Balance General" y el "Estado de Resultados", definidos en función de las necesidades de información, de quienes tienen la responsabilidad de dirigir, o de aquellos que tienen por función el control y la evaluación de la gestión pública. Si bien el Manual se preparó y estableció para el Gobierno Central, por sus características técnicas es aplicable a todas las entidades descentralizadas y autónomas.

Según el artículo 50 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, los Estados Financieros son:

- a) Balance General;
- b) Estado de Resultados;
- c) Otros Estados Financieros que se consideren convenientes; y,
- d) Estados de ejecución presupuestaria.

### **Ejecución Presupuestaria**

La ejecución del presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala al 31 de Diciembre del 2020, revela los datos siguientes:



**Presupuesto de Ingresos:**

Presupuesto de Ingresos						
Ejecución al 31 de Diciembre de 2020						
(Cifras en Quetzales)						
Rubro	F.F.	Concepto	Presupuesto Vigente Ingresos	Percibido Real	%	Saldo por Percibir
		<b>Ingresos no Tributarios</b>	<b>50,000.00</b>	<b>13,387.27</b>	<b>26.77</b>	<b>36,612.73</b>
		Otros Ingresos No Tributarios	50,000.00	13,387.27	26.77	36,612.73
11990	31	Otros Ingresos No Tributarios	50,000.00	13,387.27	26.77	36,612.73
		<b>Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública</b>	<b>8,640,800.00</b>	<b>7,775,268.00</b>	<b>89.98</b>	<b>865,532.00</b>
		Venta de Servicios	8,640,800.00	7,775,268.00	89.98	865,532.00
13290	31	Otros Servicios	8,640,800.00	7,775,268.00	89.98	865,532.00
		<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>2,562,200.00</b>	<b>2,966,005.03</b>	<b>115.76</b>	<b>-403,805.03</b>
		Intereses	2,562,200.00	2,966,005.03	115.76	-403,805.03
15130	31	Por Depósitos Internos (Intereses Bancarios)	2,562,200.00	2,966,005.03	115.76	-403,805.03
		<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>85,000,000.00</b>	<b>87,589,956.00</b>	<b>103.05</b>	<b>-2,589,956.00</b>
		Del Sector Público	85,000,000.00	87,589,956.00	103.05	-2,589,956.00
16210	11	De la Administración Central (Ingresos Corrientes)	60,000,000.00	67,881,508.00	113.14	-7,881,508.00
16210	41	De la Administración Central (Colocaciones Internas)	25,000,000.00	19,708,448.00	78.83	5,291,552.00
		<b>Disminución de Otros Activos Financieros</b>	<b>33,549,900.00</b>	<b>33,549,900.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.00</b>
		Disminución de Disponibilidades	33,549,900.00	33,549,900.00	100.00	0.00
23110	12	Disminución de Caja y Bancos (Ingresos Corrientes)	26,434,900.00	26,434,900.00	100.00	0.00
23110	32	Disminución de Caja y Bancos (Ingresos Propios)	4,147,000.00	4,147,000.00	100.00	0.00
23110	43	Disminución de Caja y Bancos (Colocaciones Internas)	2,968,000.00	2,968,000.00	100.00	0.00
<b>Total Presupuesto de Ingresos</b>			<b>129,802,900.00</b>	<b>131,894,516.30</b>	<b>101.61</b>	<b>-2,091,616.30</b>

**Presupuesto de ingresos:**

**Otros Ingresos no Tributarios:** Son los ingresos provenientes por la reposición en valor monetario de algún bien (Activo Fijo) que al momento de revisión de bienes (Inventario), no fue posible localizarlo o fue extraviado por la persona responsable que lo tenía a su cargo, en tal sentido en este rubro se proyectó



percibir para el Ejercicio Fiscal 2020 un monto de Q.50,000.00, de los cuales se percibieron Q.13,387.27 que representa el 26.77% de lo proyectado.

**Venta de productos y servicios:** Dentro del presente rubro se registran todas las ventas de productos y servicios catastrales que percibe la Institución según el reglamento de aranceles. Para el Ejercicio Fiscal 2020 se proyectó un monto de Q.8,640,800.00; de los cuales se percibieron Q.7,775,268.00 que representa el 89.98 % de lo proyectado.

**Intereses Bancarios:** Los intereses son generados mensualmente dentro de las distintas cuentas bancarias que posee la Institución, en tal sentido para el Ejercicio Fiscal 2020 se proyectó un monto de Q. 2,562,200.00; de los cuales se percibió un monto total de Q.2,966,005.03, obteniendo un Superávit de Q.403,805.03 que representa el 15.76% por arriba de lo proyectado.

**Transferencias Corrientes del Sector Público:** Corresponde a las asignaciones establecidas dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, destinados para el funcionamiento del RIC, los cuales se programó un monto de Q.60,000,000.00 con fuente 11 de los cuales se percibieron Q 67,881,508.00, con una variación de Q.7,881,508.00, el cual representa un 13.14 % por arriba de lo proyectado. Es importante mencionar que dentro de los Q.67,881,508.00 percibidos, incluye la cantidad de Q.15,000,000.00 provenientes del convenio suscrito con el MAGA, por lo que, la cantidad real de aportes del Ministerio de Finanzas Públicas por este concepto, asciende a la cantidad de Q.52,881,508.00 que representa el 88.13% de lo programado.

Mientras que para la fuente 41 se tenía programado un monto de Q.25,000,000.00, de los cuales se percibió un valor de Q19,708,448.00, el cual representa un 78.83% del total programado.

**Disminución de Otros Activos Financieros (Saldo de Caja):** Este rubro está compuesto por los remanentes de ejercicios anteriores de las Fuente de Financiamiento 11, mismos que fueron incorporados al presupuesto de Ingresos y Egresos dentro del Ejercicio Fiscal 2020 del RIC, como fuente 12 por un monto total de: Q.26,434,900.00; Así también los remanentes de ejercicios anteriores de las Fuente de Financiamiento 31, fueron incorporados al presupuesto de Ingresos y Egresos dentro del Ejercicio Fiscal 2020 del RIC, como fuente 32 por un monto total de: Q.4,147,000.00; así también dentro de los remanentes de ejercicios anteriores de la Institución existe la Fuente 41, los cuales fueron incorporados al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 del RIC, como fuente 43, por lo tanto se hizo el registro de Q.2,968,000.00.



## Presupuesto de egresos

Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-					
Presupuesto de Egresos Por Tipo de Gasto, Programa y Grupo de Gasto					
Ejecutado al 31 de diciembre 2020					
(Expresado en Quetzales)					
Grupo	Concepto	Vigente	Ejecutado	%	Saldo
	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	114,478,150.00	76,723,214.05	67.02	37,754,935.95
	<b>Actividades Centrales</b>	71,113,263.00	45,383,446.45	63.82	25,729,816.55
000	Servicios Personales	35,845,845.00	32,983,056.35	92.01	2,862,788.65
100	Servicios no Personales	19,182,108.00	3,271,271.21	17.05	15,910,836.79
200	Materiales y Suministros	1,866,237.00	685,950.08	36.76	1,180,286.92
400	Transferencias Corrientes	2,249,723.00	443,689.20	19.72	1,806,033.80
900	Asignaciones Globales	11,969,350.00	7,999,479.61	66.83	3,969,870.39
	<b>Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional</b>	43,014,887.00	31,019,149.35	72.11	11,995,737.65
000	Servicios Personales	30,998,825.00	26,313,671.36	84.89	4,685,153.64
100	Servicios no Personales	10,028,120.00	4,333,778.24	43.22	5,694,341.76
200	Materiales y Suministros	1,987,942.00	371,699.75	18.70	1,616,242.25
	<b>Partidas no Asignables a Programas</b>	350,000.00	320,618.25	91.61	29,381.75
400	Transferencias Corrientes	350,000.00	320,618.25	91.61	29,381.75
	<b>Gastos de Inversión</b>	15,324,750.00	7,197,572.98	46.97	8,127,177.02
	<b>Actividades Centrales</b>	5,899,500.00	582,421.53	9.87	5,317,078.47
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	5,899,500.00	582,421.53	9.87	5,317,078.47
	<b>Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional</b>	9,425,250.00	6,615,151.45	70.19	2,810,098.55
000	Servicios Personales	4,481,225.00	4,453,194.56	99.37	28,030.44
100	Servicios no Personales	1,484,175.00	1,484,081.49	99.99	93.51
200	Materiales y Suministros	13,467.00	3,634.00	26.98	9,833.00
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	3,422,350.00	652,646.04	19.07	2,769,703.96
400	Transferencias Corrientes	24,033.00	21,595.36	89.86	2,437.64
<b>Total Presupuesto de Egresos</b>		<b>129,802,900.00</b>	<b>83,920,787.03</b>	<b>64.65</b>	<b>45,882,112.97</b>

**Gastos de Funcionamiento:** Son las asignaciones que la institución, destinada en la gestión técnica y administrativa, así también para la prestación de servicios, mismas que están orientadas a mejorar cualitativamente el recurso humano y proveerlo de recursos básicos para la ejecución de sus labores. Estos recursos son necesarios para que la Institución pueda funcionar en todos sus aspectos que son esenciales y fundamentales para todas las dependencias que la conforman, mismas que son indispensables para cumplir con las metas y objetivos establecidos dentro del Plan Operativo Anual de cada Ejercicio Fiscal, para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se tenía un



presupuesto vigente de: Q.114,478,150.00 de los cuales se ejecutaron Q. 76,723,214.05 que representa el 67.02%.

**Gastos de Inversión:** Es la formación bruta de capital fijo programada como inversión física (inversión social). Por la naturaleza de la Institución, los gastos para la inversión se generan a través de la ejecución de los programas denominados: "Actividades Centrales y Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional"; se destinó para las Actividades que integran los programas de Inversión, un monto de presupuesto vigente de: Q.15,324,750.00, de los cuales se ejecutaron Q.7,197,572.98, que representa el 46.97% de lo presupuestado.

## ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados del Registro de Información Catastral de Guatemala, para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, muestra un resultado del ejercicio por un monto de **Q.8,176,023.71**; este dato es el total de la operatoria aritmética de restar los gastos a los ingresos obtenidos durante el ejercicio en mención, mismo que refleja un monto total de Ingresos de: Q.98,344,616.30 y un total de gastos por la suma de Q.90,168,592.59.

De acuerdo a los procedimientos a las prácticas de auditoría, se procedió a revisar el origen y fuentes de los ingresos que la Institución obtuvo durante el ejercicio fiscal 2020, habiendo establecido que provienen de los aportes del Gobierno Central a través del Ministerio de Finanzas Públicas, conforme a las asignaciones establecidas en el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el ejercicio fiscal dos mil veinte. Asimismo se verificó la autenticidad de los ingresos propios, provenientes de la prestación de servicios y venta de productos y servicios catastrales, como también intereses percibidos por los saldos monetarios que se tienen en las cuentas bancarias a nombre del Registro de Información Catastral de Guatemala en los bancos del sistema.

Así también se hace del conocimiento que los egresos (Gastos) fueron evaluados oportunamente a través de las auditorías programadas en el Plan Anual de Auditoría para el Ejercicio Fiscal 2020.



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA	
ESTADO DE RESULTADOS	
Del 01 de Enero al al 31 de Diciembre de 2020	
Expresado en Quetzales (Q0.00)	
<b>INGRESOS</b>	
<b>Ingresos Corrientes</b>	
<b>Ingresos No Tributarios</b>	
Otros Ingresos No Tributarios	13,387.27
<b>Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública</b>	
Venta de Servicios	7,775,268.00
<b>Intereses y Otras Rentas de la Propiedad</b>	
Intereses	2,966,005.03
<b>Transferencias Corrientes Recibidas</b>	
Transferencias Corrientes del Sector Público	87,589,956.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>98,344,616.30</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	
<b>Gastos de Consumo</b>	
Remuneraciones	59,740,416.91
Bienes y Servicios	6,532,841.29
Depreciación y Amortización	13,445,378.54
<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>79,718,636.74</b>
<b>Intereses, Comisiones y Otras Rentas de la Propiedad</b>	
Derechos Sobre Bienes Intangibles	930,393.80
Otros Alquileres	1,199,464.19
<b>Otras Pérdidas y/o Desincorporación</b>	
Otras Pérdidas	7,999,479.61
<b>Transferencias Corrientes Otorgadas</b>	
Transferencias Otorgadas al Sector Público	320,618.25
<b>Total de Gastos</b>	<b>90,168,592.59</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>8,176,023.71</b>

## BALANCE GENERAL

De acuerdo a la ejecución y práctica de la auditoría a los Estados Financieros, se tuvo un alcance comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, por lo tanto se procedió a evaluar las cuentas del activo y del pasivo, de acuerdo a la importancia relativa que se determinó por la Unidad de Auditoría Interna durante el período evaluado.



**ACTIVO DISPONIBLE.****Bancos:**

Al 31 de diciembre 2020 el saldo de bancos se integra de la manera siguiente:

No.	Nombre de la Cuenta Bancaria	No. Cuenta	Banco	Monto Q.
1	Fondo Común RIC	3033503285	BANRURAL	42,338,537.74
2	RIC Fondo Común	6600078014	G & T	56,200,455.43
3	Fondo Catastral Privativo	3033838587	BANRURAL	6,286,721.05
<b>Total Bancos</b>				<b>104,825,714.22</b>

Con base a la información obtenida y a los procedimientos de auditoría, se revisaron las conciliaciones bancarias de las cuentas anteriormente descritas, así como las pruebas de cálculo sobre los intereses devengados por cada una de las cuentas monetarias, por lo tanto se pudo constatar que son saldos e intereses razonables al cierre del ejercicio fiscal 2020.

**Fondo Rotativo Interno y Fondo de Viáticos.**

Se comprobó que al 31 de diciembre de 2020, se encontraban totalmente liquidados los fondos destinados para gastos de baja cuantía, así como también se encontró que el fondo de viáticos que son utilizados para comisiones del personal del Registro de Información Catastral de Guatemala está liquidado al cierre del ejercicio.

**ACTIVO EXIGIBLE.****Cuentas Por Cobrar, Documentos por Cobrar y Anticipos**

Las cuentas del Activo Exigible del Registro de Información Catastral de Guatemala, contablemente está integrado por los rubros: Cuentas a Cobrar a Corto Plazo, Documentos a Cobrar a Corto Plazo y Anticipos.

Cuenta de Mayor	Descripción	Monto (Q.)
1131	Cuentas a cobrar a corto plazo	12,279.00
1132	Documentos a cobrar a corto plazo	22,742.51
1133	Anticipos	998,817.08
<b>Total Cuentas a Cobrar a Corto Plazo</b>		<b>1,033,838.59</b>



Al 31 de diciembre de 2020, en la cuenta de mayor relevancia y que fue objeto de revisión, es la de Anticipos, mismo que está integrado por todos aquellos registros que se efectuaron en su momento por un anticipo otorgado a la empresa encargada de realizar el proceso catastral del Registro de Información Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del Departamento de Escuintla, en su momento fue contratado por el Proyecto de Administración de Tierras Fase II (PAT – II) del RIC, y la empresa que fue demandada es: Consorcio Euroestudios –EPTISA- Contrato en Participación por valor de Q. 998,817.08, a la fecha de la auditoría, se constató que el caso actualmente se encuentra a la espera de que el Tribunal Arbitral modifique el calendario provisional del arbitraje y fije las fechas para llevar a cabo las audiencias de diligenciamiento de las pruebas propuestas por las partes.

## ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)

### Propiedad, Planta y Equipo (Neto).

Estos rubros del Activo NO Corriente, al 31 de diciembre de 2020 reflejan los saldos que a continuación se detallan:

Cuenta de Mayor	Descripción	Valor Expresado en Quetzales (Q0.00)
1231	Propiedad y Planta en Operación	479,727.95
1232	Maquinaria y Equipo	76,589,138.47
1233	Tierras y Terrenos	8,173.42
1237	Otros activos fijos	29,471,296.23
2271	Depreciaciones Acumuladas	(97,882,370.43 )
<b>1230</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo (Neto)</b>	<b>8,665,965.64</b>

Para efectos de depreciación de los activos fijos que son propiedad del Registro de Información Catastral de Guatemala, se realizaron pruebas para la verificar que estén utilizando los porcentajes aprobados por la Dirección de Contabilidad del Estado, según lo establecido por ley en la resolución número 006-2007 de fecha 27 de febrero de 2007, los cuales se detallan a continuación:

No.	Descripción del Rubro Contable	% Depreciación
A	Mobiliario y Equipo de Oficina y Muebles	20
B	Equipo Educativo, Cultural y Recreativo	10
C	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	20
D	Equipo de cómputo	25
E	Otros Activos Fijos	20



**ACTIVO INTANGIBLE.**

Comprende gastos para la adquisición de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Incluye las erogaciones hechas en concepto de adquisición de licencias de software, así como los gastos de inversión no regularizados. Se integra de la siguiente manera

**Activo Intangible Bruto (Cuenta 1241)**

No.	Descripción	Monto (Q.)
1	Licencias de software adquiridos en el año 2011	4,589,457.29
2	Licencias de software adquiridos en el año 2012	18,175.00
3	Licencias de software adquiridos en el año 2013	10,788,490.00
4	Licencias de software adquiridos en el año 2014	165,000.00
5	Licencias de software adquiridos en el año 2019	713,458.34
	<b>Monto Total de Licencias</b>	<b>16,274,580.63</b>
6	Gastos de Inversión Ejecutado en el año 2020	5,962,505.41
	<b>Total de Activo Intangible</b>	<b>22,237,086.04</b>

Se comprobó que la regularización del saldo de la cuenta Proyectos de Inversión Social, registrados en la cuenta contable 1241 "Activo Intangible Bruto", se realiza conforme lo dispuesto en la Resolución Número 13-2011 de fecha 20 de diciembre de 2011, de la Dirección de Contabilidad del Estado, que indica que se debe de realizar en el período fiscal siguiente, en este caso, los gastos de inversión ejecutados en el año 2020 por valor de **Q.5,962,505.41** se debe de regularizar en el ejercicio fiscal 2021.

En el caso de las licencias de software (activo intangible) por valor de **Q. 16,274,580.63** no se tiene una política para su regularización; así también el monto en mención puede ser modificado de acuerdo al período de vigencia de cada una de las licencias, posteriormente si las misma han caducado, se procede a rebajar los montos conforme el proceso de baja de activos fijos.

**PASIVO CORRIENTE.**

El saldo del Pasivo Corriente al 31 de diciembre de 2020, es por un monto de **Q.1,707,979.61** integrado de la siguiente manera:



Cuenta de Mayor	Descripción	Valor en Quetzales
<b>2110</b>	<b>Cuentas a pagar a corto plazo</b>	<b>1,707,979.61</b>
2111	Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo	39,260.77
2113	Gastos del Personal a Pagar	966,308.50
2116	Otras Cuentas a Pagar a corto plazo	702,410.34
<b>2140</b>	<b>Pasivos Diferidos</b>	<b>65,265.72</b>
2141	Pasivos diferidos a corto plazo	65,265.72
<b>2150</b>	<b>Fondos de terceros y en garantía</b>	<b>1,394,644.65</b>
2152	Fondos en garantía	1,394,644.65
<b>2100</b>	<b>Pasivo Corriente</b>	<b>3,167,889.98</b>

En el proceso de la auditoría, se comprobó que los saldos de todos los pasivos corrientes, están integrados por pagos de servicios básicos ejecutados durante el ejercicio fiscal 2020, mismos que están registrados en el SICOIN, así también lo integran retenciones practicadas a empresas contratadas para realizar el proceso catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala, los cuales están pendientes de devolución.

## PASIVO NO CORRIENTE

### Cuentas a pagar a largo plazo.

El Rubro 2212 "Otras cuentas a pagar a largo plazo", al 31 de diciembre de 2020, presenta un saldo de Q.396,127.97, en concepto prestaciones laborales pendientes de pagar, por encontrarse en proceso judicial, por demanda presentada por ex - trabajadores del RIC, como también regularizaciones de cheques anulados y los cuales expiraron en su período de seis meses según ley.

## PATRIMONIO

Para el Registro de Información Catastral de Guatemala, el patrimonio lo integra los Resultados Acumulados Obtenidos de Cada Ejercicio Fiscal, así como también el Resultado del Ejercicio del ejercicio fiscal 2020 y las transferencias de capital recibidas.

El monto total del Patrimonio Institucional asciende a Q.133,198,586.54.



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA	
BALANCE GENERAL	
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020	
Expresado en Quetzales (Q0.00)	
<b>ACTIVO</b>	
<b>Activo disponible</b>	
Bancos	104,825,714.22
<b>Activo Exigible</b>	
Cuentas a cobrar corto plazo	12,279.00
Documentos a Cobrar a Corto Plazo	22,742.51
Anticipos	998,817.08
<b>Activo Corriente Circulante</b>	<b>105,859,552.81</b>
<b>Activo no Corriente (Largo Plazo)</b>	
<b>Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	8,665,965.64
<b>Activo Intangible</b>	
Activo Intangible Bruto	22,237,086.04
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>136,762,604.49</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>	
<b>Cuentas a Pagar Corto Plazo</b>	
Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo	39,260.77
Gastos del Personal a Pagar	966,308.50
Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	702,410.34
<b>Total Cuentas a Pagar Corto Plazo</b>	<b>1,707,979.61</b>
<b>Pasivos Diferidos</b>	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	65,265.72
<b>Fondos de Terceros en Garantía</b>	
Fondos en Garantía	1,394,644.65
<b>Total de Pasivo Corriente</b>	<b>3,167,889.98</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	
Otras Cuentas a Pagar a largo Plazo	396,127.97
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>3,564,017.95</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
<b>Patrimonio Institucional</b>	
Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores	(785,584,923.44)
Resultado del Ejercicio	8,176,023.71
<b>Total de Patrimonio Institucional</b>	<b>(777,408,899.73)</b>
<b>Capital Social e Institucional</b>	
Transferencias de Capital Recibidas	910,607,486.27
<b>SUMA PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>136,762,604.49</b>



Para una mayor descripción de las diferentes políticas y cuentas que integran los estados financieros, en los Anexos se presentan los Estados Financieros preparados y firmados por los responsables, con sus respectivas notas a los estados financieros.

### **Sistemas de Información.**

En el proceso de la práctica de auditoría a los Estados Financieros, se pudo establecer que el Registro de Información Catastral de Guatemala, cumple con lo establecido en el artículo 42 Bis de la ley Orgánica del Presupuesto, Decreto número 101-97 del Congreso de la República, que norma lo relacionado con la obligación de usar los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF) vigentes, el cual se hace mención los siguientes:

#### **Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN WEB -**

Para el registro de sus operaciones presupuestarias y contables, el Registro de Información Catastral de Guatemala utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN WEB-, cuya definición es: Sistema de Contabilidad Integrada, como herramienta informática del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), por medio de él se hacen los registros de los ingresos, gastos, como también tiene los módulos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

El **Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-** es una herramienta informática del Sistema Integrado de Administración -SIAF- cuya función es monitorear las ejecuciones presupuestarias de las instituciones o dependencias del Gobierno de Guatemala.

Para lograr su objetivo, el SICOIN registra ingresos y egresos de los programas y proyectos estatales, construyendo la contabilidad del Estado y sus procesos de pago. Entre sus funciones también está el registrar las metas, indicadores de desempeño e ingresos del Plan Operativo Anual de cada una de las instituciones.

#### **Sistema de Gestión – SIGES –**

El Registro de Información Catastral de Guatemala, utiliza el Sistema Informático de Gestión denominado SIGES: Este sistema es fundamental para elaborar una Pre-orden de Compra desde los centros de costo y los procesos de consolidación en el Sistema de Gestión –SIGES.

Es una herramienta de apoyo a la EJECUCIÓN DEL GASTO, abarca procesos administrativos y de seguimiento, para el abastecimiento de bienes y servicios,



ligado a GUATECOMPRAS y al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN -. Base Legal: Acuerdo Ministerial No. 40-2005 de fecha 30 de diciembre de 2005 del Ministerio de Finanzas Públicas.

La Pre-orden de compra es un instrumento dentro del SIGES que permite registrar los insumos o servicios autorizados para la compra en los centros de costos.

La pre-orden de compra se utiliza exclusivamente en procesos de ejecución de Presupuesto por Resultados, para compras de bienes y servicios que no correspondan a Servicios Básicos, Viáticos, Comisiones, Intereses, Seguros, Fianzas, Gastos Bancarios, Impuestos, Derechos, Tasas, Contratos de Arrendamiento, Transferencias Corrientes y de Capital, Activos Financieros, Deuda Pública, Otros Gastos y Asignaciones Globales.

### **Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.**

Se le denomina –GUATECOMPRAS-, y es el nombre asignado al Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, administrado por el Ministerio de Finanzas Públicas, creado para brindar mayor transparencia a las compras públicas.

El Registro de Información Catastral de Guatemala, cumple con lo establecido en el artículo 4 Bis de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto número 57-92 del Congreso de la República y su reglamento, que norma lo relacionado con la obligación de utilizar el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS.

### **Criterios utilizados en el proceso de auditoría.**

En el proceso de práctica de la presente auditoría, se tomó en cuenta el marco normativo legal vigente aplicable al funcionamiento de la institución, así como las disposiciones emitidas por el Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Contabilidad del Estado.

Igualmente, se tomo en consideración lo que regula las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala ISSAI.GT.

Las Normas Internacionales ISSAI.GT, constituyen el marco conceptual, metodológico y de buenas prácticas que deben ser observadas y aplicadas para el ejercer el control gubernamental interno y externo, en lo que corresponda al contexto nacional; tanto por las Unidades de Auditoría Interna y por otros órganos



que tengan la función del control gubernamental interno, como por la Contraloría General de Cuentas a cargo del control gubernamental externo de las entidades que se describen en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto número 31-2002; y cuándo corresponda, estas Normas también deben ser observadas y aplicadas por las firmas privadas de auditoría o auditores independientes contratados para ejercer el control gubernamental.

### Resultados de la auditoría.

Derivado de nuestra evaluación a los Estados Financieros del Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC-, correspondiente al Ejercicio Fiscal, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, se estableció que no existe situación alguna que sea relevante que por su naturaleza e importancia revistiese de carácter de posible hallazgo, por tal razón se emite el Dictamen de Auditoría.



---

**DICTAMEN****Ingeniero Agrónomo****Axcel Efraín De León Ramírez****Director Ejecutivo Nacional****Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-****Su despacho.****Respetable Director Ejecutivo Nacional:**

Hemos efectuado la práctica de auditoría a los Estados Financieros del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, correspondiente al Ejercicio Fiscal, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, misma que consistió en la evaluación al: Balance General, Estados de Resultados y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a las normas contables.

La Gerencia Administrativa Financiera, es responsable de preparar y presentar los estados financieros aplicando la normativa para el efecto y así mismo es responsable de implementar un sistema de control interno libre de errores materiales y significativos, nuestra responsabilidad es la de expresar una Opinión sobre los Estados Financieros.

Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT -. Estas Normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, planificación y ejecución de la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, respecto a si los estados financieros están libres de errores significativos.

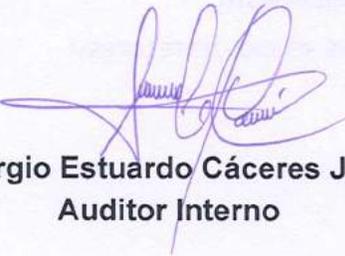
La ejecución de auditoría conlleva la aplicación de procedimientos teóricos, prácticos y técnicos para obtener evidencia sobre los registros e información revelada en los estados financieros. Estos procedimientos se realizaron con base a las normas técnicas de auditoría y juicio profesional del equipo de auditoría. El equipo de auditoría evaluó el sistema de control interno en sus aspectos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la Gerencia Administrativa Financiera y se diseñaron los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias establecidas.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para emitir Opinión de auditoría.

En nuestra **OPINIÓN**, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos, la situación financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 01 enero al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al mismo período en mención.

Guatemala, Mayo de 2021.



Lic. Sergio Estuardo Cáceres Jiménez  
Auditor Interno

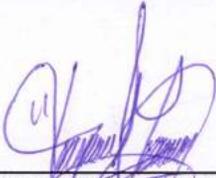


**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	SANDRA SUSETH FUENTES MIRANDA	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	01/01/2020	31/12/2020
2	LUIS FERNANDO ESPAÑA YOOL	ENCARGADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	01/01/2020	31/12/2020
3	VICTOR MANUEL NAVARRO GODINEZ	JEFE SECCION DE CONTABILIDAD	01/01/2020	31/12/2020
4	JUAN CARLOS MORALES JUAREZ	JEFE SECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	01/01/2020	31/12/2020
5	BYRÓN ESTUARDO VASQUEZ ACAN	JEFE SECCION DE TESORERIA	01/01/2020	31/12/2020



**COMISION DE AUDITORIA**



VILDA ELIZABETH MORAN QUIJADA  
Auditor



ANGEL NOE REYES CHIVICHON  
Auditor



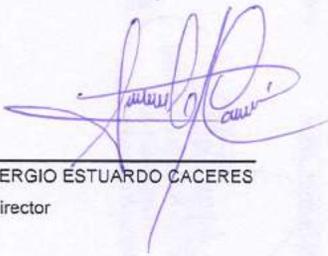
CARLOS IVAN DEL CID MAYEN  
Auditor



JORGE LEONEL MONTENEGRO RAMOS  
Auditor



SERGIO ESTUARDO CACERES JIMENEZ  
Supervisor



SERGIO ESTUARDO CACERES  
Director



ANEXOS

ESTADOS FINANCIEROS 1 - 47

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZUALES)



1080 ACTIVO									
1100 ACTIVO CORRIENTE									
1110 ACTIVO DISPONIBLE									
1112 Bancos	104,825,714.22			76.65 %	104,825,714.22			1,707,979.61	1.25 %
1130 ACTIVO EXIGIBLE									
1131 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	12,279.00			0.76 %	1,033,838.59			39,260.77	
1132 Documentos a Cobrar a Corto Plazo	22,742.51							966,308.50	
1133 Anticipos	998,817.08							702,410.34	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	105,859,552.81	77.40 %						65,265.72	0.05 %
1200 ACTIVO NO CORRIENTE									
1230 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO									
1231 Propiedad y Planta de Operación	479,727.95	6.34 %						1,394,644.65	1.02 %
1232 Maquinaria y Equipo	76,589,138.47							3,167,889.98	2.32 %
1233 Tierras y Terrenos	8,173.42								
1237 Otros Activos Fijos	29,471,296.23							396,127.97	0.29 %
2271 Depreciaciones Acumuladas	-97,882,370.43							396,127.97	0.29 %
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22,237,086.04	16.26 %						3,564,817.95	2.61 %
1240 ACTIVO INTANGIBLE									
1241 Activo Intangible Bruto	38,903,951.68	22.60 %							
TOTAL ACTIVO	136,762,604.49	100.00 %							
3000 PATRIMONIO									
3100 PATRIMONIO INSTITUCIONAL									
3120 PATRIMONIO INSTITUCIONAL									
3122 Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores	-785,584,923.44							-777,408,899.73	-568.44 %
3122 Resultado del Ejercicio	8,176,023.71							910,607,486.27	665.83 %
TOTAL DE PATRIMONIO INSTITUCIONAL	910,607,486.27							133,198,586.54	97.39 %
3200 PATRIMONIO INSTITUCIONAL									
3210 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL									
3213 Transferencias de Capital Recibidas									
TOTAL DE PATRIMONIO INSTITUCIONAL	136,762,604.49	100.00 %						136,762,604.49	100.00 %

Lic. Luis Fernando Espinoza Yool  
Encargado de la UDAF  
Registro de Información Catastral

Licda. Sandra Gisela Filantes Miranda  
Gerente Administrativo Financiero  
Registro de Información Catastral

Lic. Víctor Manuel Navarro Godínez  
Jefe de Contabilidad  
Registro de Información Catastral

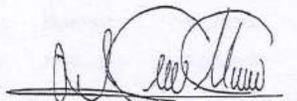
Ing. Agr. Axel Efraín De León Ramírez  
Director Ejecutivo Nacional  
Registro de Información Catastral de Guatemala

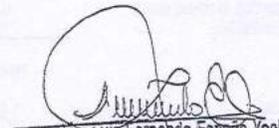
## ESTADOS FINANCIEROS 2 - 47

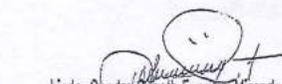


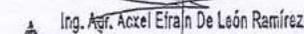
REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

			%
5000	INGRESOS		
5100	INGRESOS CORRIENTES		
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		13,387.27 0.01
5129	Otros Ingresos no Tributarios	<u>13,387.27</u>	
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		7,775,268.00 7.91
5142	Venta de Servicios	<u>7,775,268.00</u>	
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		2,966,005.03 3.02
5161	Intereses	<u>2,966,005.03</u>	
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		87,589,956.00 89.06
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	<u>87,589,956.00</u>	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u><u>98,344,616.30</u></u>	<b>100.00</b>
6000	GASTOS		
6100	GASTOS CORRIENTES		
6110	GASTOS DE CONSUMO		79,718,636.74 88.41
6111	Remuneraciones	59,740,416.91	
6112	Bienes y Servicios	6,532,841.29	
6113	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>13,445,378.54</u>	
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		2,129,857.99 2.36
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	930,393.80	
6124	Otros Alquileres	<u>1,199,464.19</u>	
6140	OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION		7,999,479.61 8.87
6142	Otras pérdidas	<u>7,999,479.61</u>	
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS		320,618.25 0.36
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	<u>320,618.25</u>	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<u><u>90,168,592.59</u></u>	<b>100.00</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><u>8,176,023.71</u></u>	

  
Lic. Victor Manuel Navarro Godínez  
Jefe de Contabilidad  
Registro de Información Catastral

  
Lic. Luis Fernando España Yool  
Encargado de la UDAF  
Registro de Información Catastral

  
Licda. Sandra Steeth Fuentes Miranda  
Gerente Administrativo Financiero  
Registro de Información Catastral

  
Ing. Agr. Axel Efraín De León Ramírez  
Director Ejecutivo Nacional  
Registro de Información Catastral de Guatemala



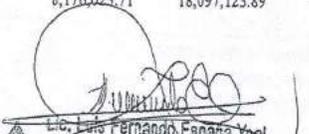
## ESTADOS FINANCIEROS 3 - 47



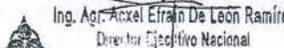
REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
2020 - 2019  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

	VALORES		VARIACIONES	
	2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA
5000 INGRESOS				
5100 INGRESOS CORRIENTES				
5120 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13,387.27	35,780.18	-22,392.91	-62.58 %
5129 Otros Ingresos no Tributarios	13,387.27	35,780.18	-22,392.91	
5140 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION	7,775,268.00	9,640,605.00	-1,865,337.00	-19.35 %
5142 Venta de Servicios	7,775,268.00	9,640,605.00	-1,865,337.00	
5160 INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,966,005.03	3,132,526.47	-166,521.44	-5.32 %
5161 Intereses	2,966,005.03	3,132,526.47	-166,521.44	
5170 TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	87,589,956.00	83,772,313.00	3,817,643.00	4.56 %
5172 Transferencias Corrientes del Sector Público	87,589,956.00	83,772,313.00	3,817,643.00	
5180 DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	0.00	7,124,427.78	-7,124,427.78	-100.00 %
5182 Donaciones en Especie	0.00	7,124,427.78	-7,124,427.78	
TOTAL INGRESOS	98,344,616.30	103,705,652.43	-5,361,036.13	-5.17 %
6000 GASTOS				
6100 GASTOS CORRIENTES				
6110 GASTOS DE CONSUMO	79,718,636.74	78,840,674.70	877,962.04	1.11 %
6111 Remuneraciones	59,740,416.91	54,743,840.25	4,996,576.66	
6112 Bienes y Servicios	6,532,841.29	10,107,815.60	-3,574,974.31	
6113 Depreciación y Amortización	13,445,378.54	13,989,018.85	-543,640.31	
6120 INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,129,857.99	1,455,592.67	674,265.32	46.32 %
6123 Derechos sobre Bienes Intangibles	930,393.80	0.00	930,393.80	
6124 Otros Alquileres	1,199,464.19	1,455,592.67	-256,128.48	
6140 OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION	7,999,479.61	4,999,482.50	2,999,997.11	60.01 %
6142 Otras Pérdidas	7,999,479.61	4,999,482.50	2,999,997.11	
6150 TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	320,618.25	312,778.67	7,839.58	2.51 %
6152 Transferencias Otorgadas al Sector Público	320,618.25	312,778.67	7,839.58	
TOTAL GASTOS	90,168,592.59	85,608,528.54	4,560,064.05	5.33 %
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,176,023.71	18,097,123.89	-9,921,100.18	-54.82 %

  
Lic. Victor Manuel Navarro Godínez  
Jefe de Contabilidad  
Registro de Información Catastral

  
Lic. Luis Fernando España Yool  
Encargado de la UDAF  
Registro de Información Catastral

  
Licda. Sandra Susán Fuentes Miranda  
Gerente Administrativo Financiero  
Registro de Información Catastral

  
Ing. Agr. Axel Efraín De León Ramírez  
Director Ejecutivo Nacional  
Registro de Información Catastral de Guatemala



## ESTADOS FINANCIEROS 4 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

## 1 Importancia del Activo Disponible sobre el Activo Circulante:

$$\frac{104,825,714.22}{105,859,552.81} * 100 = 99.02$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Circulante, se cuenta con 99.02 unidades de Activo Disponible.

## 2 Importancia del Activo Circulante sobre el Activo Total:

$$\frac{105,859,552.81}{136,762,604.49} * 100 = 77.40$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 77.40 unidades de Activo Circulante.

## 3 Importancia de Propiedad, Planta y Equipo sobre el Activo Total:

$$\frac{8,665,965.64}{136,762,604.49} * 100 = 6.34$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 6.34 unidades de Propiedad, Planta y Equipo.

## 4 Situación de Tesorería (Prueba Acida):

$$\frac{104,825,714.22}{1,773,245.33} * 100 = 5,911.52$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Exigible, se cuenta con 5,911.52 unidades de Activo Disponible.

## 5 Índice de Solvencia Técnica:

$$\frac{105,859,552.81}{3,167,889.98} * 100 = 3,341.64$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 3,341.64 unidades de Activo Circulante.

## 6 Índice de Solvencia:

$$\frac{136,762,604.49}{3,167,889.98} * 100 = 4,317.15$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante se cuenta con 4,317.15 unidades de Activo Total.



## ESTADOS FINANCIEROS 5 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO  
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

## 7 Importancia de las Obligaciones a Corto Plazo sobre el Capital:

$$\frac{3,167,889.98}{133,198,586.54} * 100 = 2.38$$

Por cada 100 unidades monetarias de Capital, se cuenta con 2.38 unidades de Pasivo Circulante.

## 8 Índice de Autonomía Financiera:

$$\frac{133,198,586.54}{136,762,604.49} * 100 = 97.39$$

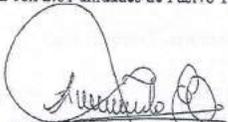
Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 97.39 unidades de Capital.

## 9 Importancia del Pasivo Total sobre el Activo Total

$$\frac{3,564,017.95}{136,762,604.49} * 100 = 2.61$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 2.61 unidades de Pasivo Total.

  
 Lic. Victor Manuel Navarro Godínez  
 Jefe de Contabilidad  
 Registro de Información Catastral

  
 Lic. Luis Fernando España Yool  
 Encargado de la UDAE  
 Registro de Información Catastral

  
 Licda. Sandra Soledad Fuentes Miranda  
 Gerente Administrativo Financiero  
 Registro de Información Catastral

  
 Ing. Agr. Axel Efraín De León Ramírez  
 Director Ejecutivo Nacional  
 Registro de Información Catastral de Guatemala



## ESTADOS FINANCIEROS 6 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO  
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

## 1 Proporción de los ingresos por Venta de Servicios sobre los Ingresos:

$$\frac{7,775,268.00}{98,344,616.30} * 100 = 7.91$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 7.91 unidades de Ingresos por Venta de Servicios.

## 2 Proporción de los ingresos por Intereses sobre los Ingresos:

$$\frac{2,966,005.03}{98,344,616.30} * 100 = 3.02$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 3.02 unidades de Ingresos por Intereses.

## 3 Proporción de los ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público sobre los Ingresos:

$$\frac{87,589,956.00}{98,344,616.30} * 100 = 89.06$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 89.06 unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público.

## 4 Proporción de los Gastos por Remuneraciones sobre los Gastos:

$$\frac{59,740,416.91}{90,168,592.59} * 100 = 66.25$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 66.25 unidades corresponden a Gastos por Remuneraciones.

## 5 Proporción de los Gastos de Bienes y Servicios sobre los Gastos:

$$\frac{6,532,841.29}{90,168,592.59} * 100 = 7.25$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 7.25 unidades corresponden a Gastos de Bienes y Servicios.

## 6 Proporción de los Gastos de Otros Alquileres sobre los Gastos:

$$\frac{1,199,464.19}{90,168,592.59} * 100 = 1.33$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 1.33 unidades corresponden a Gastos de Otros Alquileres.



ESTADOS FINANCIEROS 7 - 47



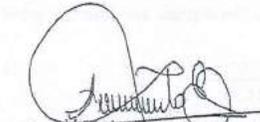
REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO  
 ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

7 Proporción de los Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Público sobre los gastos:

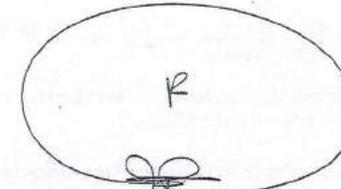
$$\frac{320,618.25}{90,168,592.59} * 100 = 0.36$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 0.36 unidades corresponden a Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Público.

  
 Lic. Victor Manuel Navarro Godínez  
 Jefe de Contabilidad  
 Registro de Información Catastral

  
 Lic. Luis Fernando España Yoo  
 Encargado de la UDAF  
 Registro de Información Catastral

  
 Licda. Sandra Soledad Fuentes Miranda  
 Gerente Administrativo Financiero  
 Registro de Información Catastral

  
 Ing. Axel Efraín De León Ramírez  
 Director Ejecutivo Nacional  
 Registro de Información Catastral de Guatemala





## Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA Sección de Contabilidad Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020

#### Nota No. 01 Historia y Operaciones del Registro de Información Catastral:

El 15 de junio de 2005, el Congreso de la República de Guatemala, emitió el Decreto Número 41-2005 "Ley del Registro de Información Catastral", mismo que cobró vigencia a partir del 20 de diciembre del mismo año, creando el Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, como una Institución del Estado, autónoma y de servicio, con personalidad jurídica, patrimonio y recursos propios, cuyo objeto es establecer, mantener y actualizar el Catastro Nacional; y de conformidad con el artículo 84 del Decreto antes mencionado, los bienes, la información, los recursos financieros y técnicos, los derechos y obligaciones de la Unidad Técnica Jurídica -PROTIERRA-, pasan al Registro de Información Catastral de Guatemala, a partir de la vigencia de dicha ley.

El Registro de Información Catastral -RIC- a través del Decreto Número 41-2005, define una estructura organizativa básica compuesta por el Consejo Directivo, la Dirección Ejecutiva Nacional y las Direcciones Municipales; adicionalmente, para operativizar la Institución, se han creado las unidades técnicas y administrativas necesarias para el cumplimiento de las funciones asignadas.

Los registros contables y los estados financieros del Registro de Información Catastral de Guatemala - RIC -, iniciaron a partir de mayo de 2006, fecha en la cual se implementó el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOGN-.

#### Nota No. 02 Unidad Monetaria:

Las operaciones y eventos económicos se reflejan en la contabilidad expresados en Quetzales, unidad monetaria oficial de la República de Guatemala.

#### Nota No. 03 Principales Disposiciones Contables y Presupuestarias:

- 3.1 **Ejercicio Fiscal:** El artículo 6 del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto establece que, el ejercicio fiscal se establece del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.
- 3.2 **Base Contable:** De conformidad con el artículo 14 del Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.
- 3.3 **Límite de los Egresos y su Destino:** Los créditos contenidos en el presupuesto de egresos aprobado para el Registro de Información Catastral de Guatemala, constituyen el límite máximo de las asignaciones presupuestarias. No se pueden adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existen saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.





## Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA Sección de Contabilidad Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020

- 3.4 **Estructura Programática del Presupuesto:** De conformidad con el artículo 15 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, establece, "El presupuesto de cada institución o ente de la administración pública, se estructura de acuerdo a la técnica de presupuesto por programas y de Gestión por Resultados, atendiendo a las siguientes categorías programáticas: Programa, Subprograma, Proyecto y Actividad u Obra."
- 3.5 **Modificación Presupuestaria:** Durante la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, pueden realizarse transferencias y modificaciones que se consideren necesarias, de acuerdo al Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 162-2009 Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral.
- 3.6 **Autorizadores de Egresos:** La autoridad no colegiada que ocupe el nivel jerárquico superior de las Entidades Descentralizadas y Autónomas y de otras instituciones serán autorizadores de egresos, en cuanto a sus respectivos presupuestos, según lo establece el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.
- 3.7 **Cierre del Ejercicio Fiscal:** El cierre del ejercicio fiscal se realizará al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte que comprende el cierre presupuestario y contable.
- Con posterioridad al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, no podrán asumirse compromisos ni devengarse gastos con cargo al ejercicio que se cierra.
- Los gastos devengados no pagados al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, se cancelarán durante el año siguiente, con cargo a las disponibilidades de fondos existentes a esa fecha.
- 3.8 **Normas Aplicadas:** En la ejecución del presupuesto, además de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto se observaron las normas aplicables contenidas en Resolución del Consejo Directivo No. 581-03-2019 de fecha diez de diciembre de dos mil diecinueve, de aprobación del presupuesto del Registro de Información Catastral de Guatemala.

#### Nota No. 04 Principios y Políticas Contables:

- 4.1 **Principios Contables:** Los principios contables son los contenidos en la Resolución No. 001-2003 del Director de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas, de fecha tres de febrero de dos mil tres.
- 4.2 **Estados Financieros Básicos:** Los Estados Financieros básicos a emitir, conforme Resolución No. 013-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado, son el Estado de Resultados, Estado de Resultados Comparativo (Año vigente y año anterior) y Balance General, los cuales se elaborarán en forma anual.





## Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA Sección de Contabilidad Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020

4.3 **Prestaciones Laborales:** No se provisiona anualmente el pasivo laboral y se afecta el renglón presupuestario en el período fiscal que se de el evento, haciéndose las transferencias y/o ampliaciones que fueren necesarias si el caso lo amerita.

4.4 **Prescripción de Cuentas por Pagar:** conforme al Artículo 1514 del Código Civil, se establece un plazo de dos años, para la prescripción de cuentas por pagar.

4.5 **Activo:** Las cuentas de activo se ordenan de acuerdo a su liquidez, es decir, a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituye de la siguiente manera:

**Activo Corriente:** Se integra principalmente por el importe disponible que registran la cuenta denominada Caja y Bancos, que representan el saldo patrimonial para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; así como las Cuentas, Documentos por Cobrar y Anticipos.

**Activo No Corriente:** Se compone por el Mobiliario y Equipo, Equipo de Cómputo, Vehículos y Medios de Transporte, Equipo de Comunicación y otros equipos necesarios para el desempeño y desarrollo de las actividades del Registro de Información Catastral de Guatemala.

**Depreciaciones:** Los porcentajes utilizados para las depreciaciones de los activos, tienen como base lo establecido en la Resolución No. 006-2007 de la Dirección de Contabilidad Del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba al Registro de Información Catastral -RIC- los porcentajes de depreciación anual de activos fijos de la manera siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina y muebles	20%
Equipo de Cómputo	25%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipo de transporte y elevación	20%
Otros activos	20%

**Activo Intangible:** En las políticas contables del Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF-, está la de registrar los costos incurridos en los proyectos de "Inversión Social" (que no generan formación bruta del capital), como un activo intangible.

4.6 **Pasivo Corriente:** Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas a corto plazo. Principalmente por las retenciones efectuadas al personal, por concepto de cuotas laborales, así también los impuestos retenidos a favor de la Superintendencia de Administración Tributaria.

4.7 **Patrimonio:** Integrado por el Resultado del Ejercicio y Resultados Acumulados que representan los derechos y bienes derivados de las aportaciones efectuadas por el Gobierno Central y los obtenidos por fuente propia.





## Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA Sección de Contabilidad Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020

#### Nota No. 05 Detalle de los Ingresos y Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020:

Cifras obtenidas de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

- 5.1 Los ingresos percibidos del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, generaron conforme a la naturaleza u origen de los mismos cuyo total ascendió a: **Noventa y ocho millones, trescientos cuarenta y cuatro mil, seiscientos dieciséis quetzales con treinta centavos (Q 98,344,616.30).**
- 5.2 El ingreso más importante durante este periodo, fue el correspondiente a las transferencias corrientes recibidas del sector público, por un total de **Ochenta y siete millones, quinientos ochenta y nueve mil, novecientos cincuenta y seis quetzales con 00/100 (Q 87,589,956.00)**, que representa un 89.06% del total de los ingresos, y la diferencia de **Diez millones, setecientos cincuenta y cuatro mil, seiscientos sesenta quetzales con treinta centavos (Q 10,754,660.30)** corresponde a otros rubros de ingresos corrientes que representa el 10.94% del total de ingresos percibidos.
- 5.3 Los egresos o gastos ascendieron a: **Noventa millones, ciento sesenta y ocho mil, quinientos noventa y dos quetzales con cincuenta y nueve centavos (Q 90,168,592.59)** siendo los principales rubros: Gastos de Consumo, que se integra por Remuneraciones por un total de **Cincuenta y nueve millones, setecientos cuarenta mil, cuatrocientos diez y seis quetzales con noventa y un centavos (Q 59,740,416.91)**; Depreciaciones y Amortizaciones por un total de **Trece millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil, trescientos setenta y ocho quetzales con cincuenta y cuatro centavos (Q 13,445,378.54)** Bienes y Servicios por un total de **Seis millones quinientos treinta y dos mil, ochocientos cuarenta y un quetzales, con veintinueve centavos (Q 6,532,841.29)**; un total de Gastos de Consumo de **Setenta y nueve millones, setecientos diez y ocho mil, seis cientos treinta y seis quetzales con setenta y cuatro centavos (Q 79,718,636.74)** que representa un 88.41% del total de gastos y la diferencia de **Diez millones, cuatrocientos cuarenta y nueve mil, novecientos cincuenta y cinco quetzales con ochenta y cinco centavos (Q 10,449,955.85)** que representa el 11.59% del total de los gastos que corresponden a otros rubros de gastos.
- 5.4 **Resultado del Periodo:** Se refleja un resultado favorable de **Ocho millones, ciento setenta y seis mil, veintitrés quetzales con setenta y uno centavos (Q 8,176,023.71).**

#### Nota No. 06 Bancos:

Al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte la cuenta se integra de la siguiente forma:

Cta. No. 3033503285 Fondo Común RIC	Q 42,338,537.74
Cta. No. 6600078014 RIC/Fondo Común	Q 56,200,455.43
Cta. No. 3033838587 Fondo Catastral Privativo RIC	Q 6,286,721.05
Total Cuenta 1112 Bancos	<u>Q104,825,714.22</u>





## Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

#### Sección de Contabilidad

#### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

#### Nota No. 07 Activo Exigible:

Integrado principalmente por la cuenta 1133 "Anticipos" por un total de **Novecientos noventa y ocho mil ochocientos diecisiete quetzales con ocho centavos (Q998,817.08)**, este anticipo es derivado del Contrato LPI RIC-PAT II-001-2011 suscrito con el Consorcio Euroestudios-Eptisa, para el levantamiento catastral en los municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla, realizado bajo el Proyecto Administración de Tierras Fase II (PAT II), integración en **Anexo A Ref. DD-1**.

El cobro del anticipo se está gestionando de acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato Numeral 9.2.3, y lo establecido en las Condiciones Especiales del Contrato Numeral 9.2. Que establece los procedimientos de arbitraje y el Reglamento de Arbitraje contenido en la Subclausula 25.3.

Actualmente se está a la espera que el Tribunal Arbitral modifique el calendario provisional del arbitraje y fije las fechas para llevar a cabo las audiencias del diligenciamiento de las pruebas propuestas por las partes, según oficio AJ-023-2021 de Asesoría Jurídica.

El resto está integrado de la manera siguiente: Cuenta 1131 "Cuentas a Cobrar a Corto Plazo" por un total de **Doce mil, doscientos setenta y nueve quetzales exactos (Q 12,279.00)** ver Anexo A Ref. BB; y por la cuenta 1132 "Documentos a Cobrar a Corto Plazo", por **Veintidós mil setecientos cuarenta y dos quetzales con cincuenta y un centavos (Q 22,742.51)** estos se integran en Anexo A Ref. CC, estos documentos corresponden a depósitos en garantía por arrendamiento de inmuebles para uso de oficinas del Registro de Información Catastral.

#### Nota No. 08 Activo No Corriente:

8.1 **Propiedad Planta y Equipo:** En esta cuenta se registran los bienes muebles e inmuebles de la Institución. Al treinta de diciembre de dos mil veinte presenta los siguientes saldos:

1231	Propiedad y Planta en Operación	Q 479,727.95
1232	Maquinaria y Equipo	Q 76,589,138.47
1233	Tierras y Terrenos	Q 8,173.42
1237	Otros Activos Fijos	Q 29,471,296.23
2271	Depreciaciones Acumuladas	(Q 97,882,370.43)
	<b>Total</b>	<b>Q 8,665,965.64</b>

Estas cuentas están integradas en **Anexo B**

En el Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, se inició desde finales del año 2017, la implementación del Modulo de Inventarios del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, el cual se encuentra en proceso.

8.2 **Activo Intangible:** El saldo de esta cuenta se integra por la compra de licencias de programas para uso del equipo de computación y por gastos efectuados en proyectos de inversión social impulsados por el Registro de Información Catastral. Los Gastos se encuentran cargados bajo la categoría "Proyecto" lo que obedece a la naturaleza del trabajo





## Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA Sección de Contabilidad Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020

catastral, por lo que el SICOIN WEB automáticamente lo registra como Activo Intangible, según lo que indica el "Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector de Guatemala" Sexta edición: Descripción de Tipos de Gasto. Gastos de Funcionamiento: Se excluyen de este tipo de gasto los gastos bajo la categoría programática proyecto. Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta está integrada de la forma siguiente:

#### Activo Intangible Cifras expresadas en quetzales

Descripción	Valor
Activos Intangibles (Software) al 2011	4,589,457.29
Activos Intangibles (Software) 2012	18,175.00
Activos Intangibles (software) 2013	10,788,490.00
Activos Intangibles (software) 2014	165,000.00
Activos Intangibles (software) 2019	713,458.34
Gastos de Inversión del 2020	5,962,505.41
<b>TOTAL</b>	<b>Q 22,237,086.04</b>

Referencia Anexo B Ref. FF-1.

#### Nota No. 9 Pasivo Corriente:

- 9.1 **Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo:** Al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, esta cuenta en su integración (Anexo C Ref. AA) refleja compromisos comerciales pendientes de pago.
- 9.2 **Gastos del Personal a Pagar:** Al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, esta cuenta en su integración (Anexo C Ref. BB) refleja prestaciones y retenciones laborales pendientes de pago.
- 9.3 **Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo:** Al treinta uno de diciembre de dos mil veinte, en esta cuenta se presentan los compromisos devengados pendientes de pago, derivado del registro de pago a proveedores, estos se encuentran integrados en Anexo C Ref. CC.
- 9.4 **Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, esta cuenta se integra por Sesenta y cinco mil, doscientos sesenta y cinco quetzales con setenta y dos centavos Q 65,265.72, que corresponden a descuentos por concepto de penalizaciones a Contratistas del Proyecto de Administración de Tierras Fase II y Proyecto Areas Protegidas, lo cual está establecido en el contrato entre el RIC y el Contratista. El detalle de estos pasivos se presenta en Anexo C Ref. DD-1.





## Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA Sección de Contabilidad Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020

- 9.5 **Fondos en Garantía:** Corresponde a las retenciones del 5% que se realizan en el pago a los contratistas del Proyecto de Administración de Tierras Fase II y RIC Áreas Protegidas, por garantía de los trabajos de levantamiento catastral, como responsabilidad por defectos en los servicios prestados. Cuenta Integrada en Anexo C Ref. EE.

**Nota No. 10 Cuentas a Pagar a Largo Plazo:**

Al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, esta cuenta integra los saldos pendientes de pago derivado de Prestaciones Laborales de ex colaboradores que presentaron demandas en contra del Registro de Información Catastral de Guatemala, y por estar estas demandas en proceso no es posible estimar una fecha posible de pago en el futuro previsible, Integración en Anexo D ref. AA.

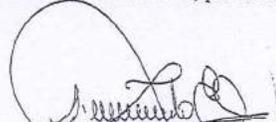
**Nota No. 11 Patrimonio:**

El Patrimonio del Registro de Información Catastral de Guatemala al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, asciende a Ciento treinta y tres millones, ciento noventa y ocho mil, quinientos ochenta y seis quetzales con cincuenta y cuatro centavos (Q 133,198,586.54), dentro del cual se incluye el resultado favorable obtenido en el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte de Ocho millones, ciento setenta y seis mil, veintitrés quetzales con sesenta y uno centavos (Q 8,176,023.71); la diferencia es el Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores Desfavorable y las Transferencias de Capital Recibidas, integrado en Anexo E.

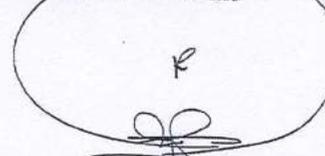
**Nota No. 12 Plataforma Informática:**

Los registros de la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos de la Institución, se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrada "SICOIN WEB". El SICOIN es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única; así también, genera en forma automatizada los Estados Financieros, por medio de matrices contables de presupuesto a contabilidad.

  
L. Victor Manuel Navarro Godínez  
Jefe de Contabilidad  
Registro de Información Catastral

  
L. Luis Fernando España Yool  
Encargado de la UBAF  
Registro de Información Catastral

  
Lidia Sandra Fuentes Fuentes  
Gerente Administrativo Financiero  
Registro de Información Catastral

  
Ing. Agr. Axel Efraín De León Ramírez  
Director Ejecutivo Nacional  
Registro de Información Catastral de Guatemala



ESTADOS FINANCIEROS 15 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 ANEXO "A"  
 ACTIVO CORRIENTE  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)

	CONTABILIDAD	REF.
CUENTA 1112 BANCOS	104,825,714.22	AA
CUENTA 1131 CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	12,279.00	BB
CUENTA 1132 DOCUMENTOS A COBRAR A CORTO PLAZO	22,742.51	CC
CUENTA 1133 ANTICIPOS	998,817.08	DD
<b>TOTAL</b>	<b>105,859,552.81</b>	

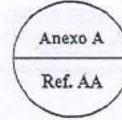
*[Handwritten Signature]*  
 Registro de Información Catastral  
 R.I.C.  
 Guatemala  
 - RIC -



ESTADOS FINANCIEROS 16 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 BANCOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

CUENTA 1112 BANCOS

104,825,714.22

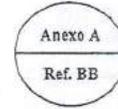
1112	1	0	GT37BRRLO1010000003033503285	Fondo Común RIC	0	0	42,338,537.74
1112	1	0	GT63GTCCO01010000006600078014	RIC/Fondo Común	0	0	56,200,455.43
1112	1	0	GT87BRRLO1010000003033838587	FONDO CATASTRAL PRIVATIVO RIC	0	0	6,286,721.05



ESTADOS FINANCIEROS 17 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

CUENTA 1131 CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO

12,279.00

1131	6	2	16693949	Superintendencia de Administración Tributaria SAT	0	0	12,008.91	a
1131	6	2	31229042	Vasquez Acán Byron Estuardo	0	0	176.18	b
1131	6	2	47086890	Gallardo Rivera Juan Pablo	0	0	93.91	c

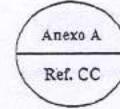
- a Corresponde a las devoluciones de ISR de personal de baja y retenido en exceso.
- b Corresponde a recargo por mora incluida en nota de débito por pago de cuotas IGSS del mes de septiembre de 2020, según CUR contable 374 del 31-12-2020.
- c Corresponde a cuenta por cobrar por nota de débito 714184578, que afectó la cuenta del Fondo Común RIC de Banrural, según CUR contable 519 del 31-12-2019.



ESTADOS FINANCIEROS 18 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 DOCUMENTOS A COBRAR A CORTO PLAZO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

CUENTA 1132 DOCUMENTOS A COBRAR A CORTO PLAZO

22,742.51

1132	2	0	3825140	KAUFMANN LAZO DE VDA DE BIANCHI ANITA EMILIA	0	0	20,742.51	a
1132	2	0	781951K	GRAMAJO GARMENDEZ ANA ORBELINA	0	0	2,000.00	b

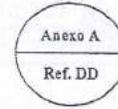
- a Depósito en garantía por arrendamiento oficinas de Proyecto PAT II Contrato No. 002-2010
- b Depósito en garantía por arrendamiento de oficinas en 17 calle entre 8a. Y 9a. avenida Puerto Barrios Izabal, según Contrato No. 07-2013.



ESTADOS FINANCIEROS 19 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 ANTICIPOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

CUENTA 1133 ANTICIPOS

998,817.08

1133	2	0	1114006500000	79681611	CONSORCIO EUROESTUDIOS - EPTISA CONTRATO	LPI RIC-PAT II-001/2011	998,817.08	DD-1
------	---	---	---------------	----------	--	-------------------------	------------	------

Integración en Anexo DD-1



## ESTADOS FINANCIEROS 20 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
CUENTA CORRIENTE ANTICIPOS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)

Anexo A

Ref. DD-1

79681611		CONSORCIO EUROESTUDIOS - EPTISA CONTRATO EN PARTICIPACION	LPI RIC-PAT II-001/2011		998,817.08
CUR	Fecha	Concepto	D	H	Saldo
371	03/09/2012	Anticipo del 20% del contrato pagado contra garantía bancaria establecido en la cláusula -CEC-6.13 del contrato No. LPI-RIC-PAT II-001/2011, en el marco de la ejecución del Proyecto Administración de Tierras, Fase II".	1,997,634.17	0.00	1,997,634.17
189	09/05/2013	Reclasificación de anticipos por amortización anticipos a Novotecní S.A. Q539,194.20; Novotecní S.A. contrato en participación Q355,248.60; y Euroestudios RL Q249,704.27, según oficio No. RIC-PAT II-UCP-FIN-097-2013.	0.00	249,704.27	1,747,929.90
274	11/06/2013	Reclasificación por operatoria incorrecta de amortización anticipo, CUR gasto 4060 del 2012, corregido 2013, Referencia CUR Contable 200 y 274 del 2013 y oficio No. RIC-PAT II-FIN-027-2013.	0.00	249,704.27	1,498,225.63
348	30/07/2013	Reclasificación de descuentos por Amortización de Anticipos a Novotecní S.A. Stereocarto S.A. Contrato en Participación Q355,248.60 CUR 691, y Consorcio Euroestudios - Eptisa Contrato en Participación Q249,704.27 CUR 881, según oficio No. RIC-PAT II-UCP-FIN-168-2013.	0.00	249,704.27	1,248,521.36
571	31/12/2013	Reclasificación de amortización de anticipo otorgados a Novotecní S.A., Consorcio Euroestudios- EPTISA Contrato en Participación y Novotecní S.A. Stereocarto S.A. Contrato en Participación, según oficio No. RIC-PAT II-UCP-FIN-004-2014.	0.00	124,852.14	1,123,669.22
592	31/12/2013	Regularización de amortización anticipo descontado a Consorcio Euroestudios - Eptisa Contrato en Participación, según oficio No. RIC-PAT II-UCP-FIN-007-2014.	0.00	124,852.14	998,817.08



ESTADOS FINANCIEROS 21 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 ANEXO "B"  
 ACTIVO NO CORRIENTE  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)

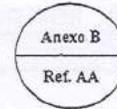
	CONTABILIDAD	REF.
CUENTA 1231 PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN	479,727.95	AA
CUENTA 1232 MAQUINARIA Y EQUIPO	76,589,138.47	BB
CUENTA 1233 TIERRAS Y TERRENOS	8,173.42	CC
CUENTA 1237 OTROS ACTIVOS FIJOS	29,471,296.23	DD
CUENTA 2271 DEPRECIACIONES ACUMULADAS	-97,882,370.43	EE
CUENTA 1241 ACTIVO INTANGIBLE BRUTO	22,237,086.04	FF
<b>TOTAL</b>	<b>30,903,051.68</b>	



ESTADOS FINANCIEROS 22 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

CUENTA 1231 PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN

479,727.95

1231	1	0	101	GUATEMALA	0	0	479,727.95
------	---	---	-----	-----------	---	---	------------

Construcción Kiosko Cafetería RIC Central	44,600.00	a
Data Center Oficinas Centrales RIC	425,127.95	b
Caseta para estación de referencia RIC, Santa Lucía Cotzumalguapa	10,000.00	c

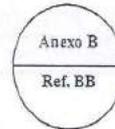
- a CURs 2197 y 2801 de fechas 28/08/2007 y 19/10/2007, respectivamente.
- b CURs 3920, 878 y 2003 de fechas 18/12/2007, 16/04/2008 y 20/08/2008, respectivamente.
- c CUR 3754 de fecha 17/12/2008.



## ESTADOS FINANCIEROS 23 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
MAQUINARIA Y EQUIPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)



## CONTABILIDAD NOTAS

## CUENTA 1232 MAQUINARIA Y EQUIPO

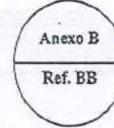
76,589,138.47

1232	3	0	De Oficina y Muebles	0101	GUATEMALA	0	-298,141.71
1232	3	0	De Oficina y Muebles	101	GUATEMALA	0	5,744,554.63
1232	3	0	De Oficina y Muebles	1501	SALAMA	0	29,072.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	1507	SAN JERONIMO	0	18,450.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	1601	COBAN	0	16,882.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	1700	PETEN	0	437,385.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	1701	FLORES	0	277,213.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	1799	MULTIMUNICIPAL	0	107,367.78
1232	3	0	De Oficina y Muebles	1800	IZABAL	0	389,024.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	1801	PUERTO BARRIOS	0	115,032.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	1801	ZACAPA	0	86,179.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	1910	HUITE	0	262,748.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	2001	CHIQUMULA	0	4,350.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	300	SACATEPEQUEZ	0	166,732.65
1232	3	0	De Oficina y Muebles	3000	MULTIREGIONAL	0	41,185,294.53
1232	3	0	De Oficina y Muebles	301	ANTIGUA GUATEMALA	0	41,246.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	302	JOCOTENANGO	0	240,853.40
1232	3	0	De Oficina y Muebles	3200	MULTIDEPARTAMENTAL REGION II	0	1,171,613.71
1232	3	0	De Oficina y Muebles	3300	MULTIDEPARTAMENTAL REGION III	0	822,151.72
1232	3	0	De Oficina y Muebles	399	MULTIMUNICIPAL	0	5,000.00
1232	3	0	De Oficina y Muebles	500	ESCUINTLA	0	863,278.53
1232	3	0	De Oficina y Muebles	503	LA DEMOCRACIA	0	235,812.00
					SubTotal		51,922,098.24
1232	5	0	Educacional, Cultural y Recreativo	0101	GUATEMALA	0	-39,888.95
1232	5	0	Educacional, Cultural y Recreativo	101	GUATEMALA	0	130,987.25
1232	5	0	Educacional, Cultural y Recreativo	1501	SALAMA	0	3,325.00
1232	5	0	Educacional, Cultural y Recreativo	1700	PETEN	0	18,333.00
1232	5	0	Educacional, Cultural y Recreativo	300	SACATEPEQUEZ	0	27,704.90
1232	5	0	Educacional, Cultural y Recreativo	3000	MULTIREGIONAL	0	1,322,776.52
1232	5	0	Educacional, Cultural y Recreativo	3200	MULTIDEPARTAMENTAL REGION II	0	26,387.95
1232	5	0	Educacional, Cultural y Recreativo	3300	MULTIDEPARTAMENTAL REGION III	0	53,376.28
1232	5	0	Educacional, Cultural y Recreativo	500	ESCUINTLA	0	17,451.90
1232	5	0	Educacional, Cultural y Recreativo	503	LA DEMOCRACIA	0	10,750.00
					SubTotal		1,571,203.85
1232	6	0	De Transporte, Traccion y Elevacion	0101	GUATEMALA	0	2,315,798.13
1232	6	0	De Transporte, Traccion y Elevacion	0301	ANTIGUA GUATEMALA	0	696,723.35
1232	6	0	De Transporte, Traccion y Elevacion	1501	SALAMA	0	610,363.78
1232	6	0	De Transporte, Traccion y Elevacion	1601	COBAN	0	223,799.90
1232	6	0	De Transporte, Traccion y Elevacion	1701	FLORES	0	1,323,187.87
1232	6	0	De Transporte, Traccion y Elevacion	1801	PUERTO BARRIOS	0	1,093,973.20
1232	6	0	De Transporte, Traccion y Elevacion	1901	ZACAPA	0	860,581.55
1232	6	0	De Transporte, Traccion y Elevacion	3000	MULTIREGIONAL	0	13,331,421.13
1232	6	0	De Transporte, Traccion y Elevacion	3300	MULTIDEPARTAMENTAL REGION III	0	241,620.00
1232	6	0	De Transporte, Traccion y Elevacion	3600	MULTIDEPARTAMENTAL REGION VI	0	1,827,910.26
					SubTotal		22,523,379.17





REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 MAQUINARIA Y EQUIPO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

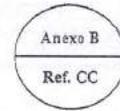
1232	7	0	De Comunicaciones	0101	GUATEMALA	0	-4,570.00
1232	7	0	De Comunicaciones	101	GUATEMALA	0	-6,238.03
1232	7	0	De Comunicaciones	1700	PETEN	0	9,345.00
1232	7	0	De Comunicaciones	1701	FLORES	0	18,582.00
1232	7	0	De Comunicaciones	1800	IZABAL	0	1,195.00
1232	7	0	De Comunicaciones	1801	PUERTO BARRIOS	0	24,534.00
1232	7	0	De Comunicaciones	1901	ZACAPA	0	24,534.00
1232	7	0	De Comunicaciones	300	SACATEPEQUEZ	0	29,770.00
1232	7	0	De Comunicaciones	3000	MULTIREGIONAL	0	398,952.24
1232	7	0	De Comunicaciones	3200	MULTIDEPARTAMENTAL REGION II	0	8,725.00
1232	7	0	De Comunicaciones	3300	MULTIDEPARTAMENTAL REGION III	0	57,503.00
1232	7	0	De Comunicaciones	500	ESCUINTLA	0	8,125.00
					SubTotal		570,457.21



ESTADOS FINANCIEROS 25 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 TIERRAS Y TERRENOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

CUENTA 1233 TIERRAS Y TERRENOS

8,173.42

1233	0	0	Tierras y Terrenos	1704	SAN ANDRES	0	5,000.00	a
1233	0	0	Tierras y Terrenos	1706	SAN FRANCISCO	0	3,173.42	b

- a Cur contable 290 del 16-07-2014 por Q 5,000.00, Registro de terreno recibido en donación, Escritura Pública No. 9 de fecha 23/03/2009 Finca 293, Folio 94 Libro 29 de Petén.
- b Cur contable 289 del 16-07-2014 por Q 3,173.42, Registro de terreno recibido en donación, Escritura Pública No. 1367 de fecha 15/11/2007 Finca 4701 Polío 201 Libro 10E de Petén.





REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
OTROS ACTIVOS FIJOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)

Anexo B

Ref. DD

CONTABILIDAD NOTAS

CUENTA 1237 OTROS ACTIVOS FIJOS

29,471,296.23

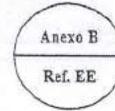
1237	0	0	Otros Activos Fijos	101	GUATEMALA	0	9,070,180.58
1237	0	0	Otros Activos Fijos	1501	SALAMA	0	18,230.00
1237	0	0	Otros Activos Fijos	1601	COBAN	0	3,130.00
1237	0	0	Otros Activos Fijos	1701	PETEN	0	501,258.12
1237	0	0	Otros Activos Fijos	1701	FLORES	0	24,740.00
1237	0	0	Otros Activos Fijos	1799	MULTIMUNICIPAL	0	81,660.00
1237	0	0	Otros Activos Fijos	1800	IZABAL	0	52,585.69
1237	0	0	Otros Activos Fijos	1801	PUERTO BARRIOS	0	45,583.00
1237	0	0	Otros Activos Fijos	1901	ZACAPA	0	106,290.00
1237	0	0	Otros Activos Fijos	300	SACATEPEQUEZ	0	99,276.45
1237	0	0	Otros Activos Fijos	3000	MULTIREGIONAL	0	16,479,249.39
1237	0	0	Otros Activos Fijos	0301	ANTIGUA GUATEMALA	0	10,670.92
1237	0	0	Otros Activos Fijos	302	JOCOTENANGO	0	699,990.06
1237	0	0	Otros Activos Fijos	3200	MULTIDEPARTAMENTAL REGION II	0	830,693.84
1237	0	0	Otros Activos Fijos	3300	MULTIDEPARTAMENTAL REGION III	0	129,067.00
1237	0	0	Otros Activos Fijos	500	ESCUINTLA	0	1,327,691.38



ESTADOS FINANCIEROS 27 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 DEPRECIACIONES ACUMULADAS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

CUENTA 2271 DEPRECIACIONES ACUMULADAS

97,882,370.43

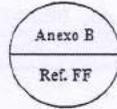
2271	3	0	Depreciación acum Mobiliario y Equipo	0	0	0	68,694,573.76
2271	4	0	Depreciación acum Equipos Diversos	0	0	0	29,187,796.67



ESTADOS FINANCIEROS 28 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
ACTIVO INTANGIBLE BRUTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

CUENTA 1241 ACTIVO INTANGIBLE BRUTO

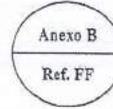
22,237,086.04

1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0	0	0	-793,043,434.36	a
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000002000001001000	0	0	3,868,321.31	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000002000001002000	0	0	515,693.45	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000002000001003000	0	0	3,146,810.53	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000002000001004000	0	0	886,183.85	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000002000002001000	0	0	2,608,622.76	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000002000002003000	0	0	14,758.58	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011000001001000	0	0	1,555,740.23	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011000001002000	0	0	2,684,511.59	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011000001003000	0	0	3,549,648.07	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011000001004000	0	0	48,852.00	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011000001005000	0	0	1,407,205.71	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011000001006000	0	0	2,999,308.18	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011001000005000	0	0	28,791.00	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011001000006000	0	0	6,682.61	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011002000002000	0	0	78,147.00	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011002000003000	0	0	34,275.00	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011002000005000	0	0	9,597.00	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011002000006000	0	0	90,486.00	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000011002001001000	0	0	1,742,325.70	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	0650000012000001001000	0	0	60,407.50	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000002000001001000	0	0	57,788,470.43	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000002000001002000	0	0	1,281,855.60	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000002000001003000	0	0	3,317,495.77	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000002000001004000	0	0	369,000.00	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000002000002001000	0	0	40,082,303.52	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000002000002002000	0	0	15,651,805.39	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000002000002004000	0	0	1,829,217.25	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000002000002005000	0	0	3,114,918.75	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000001001000	0	0	29,849,871.83	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000001002000	0	0	7,009,201.02	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000001003000	0	0	5,706,743.16	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000001004000	0	0	5,624,927.85	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000001005000	0	0	3,573,160.31	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000001006000	0	0	9,484,694.20	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000001007000	0	0	38,130,074.20	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000001008000	0	0	1,163,433.75	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000001009000	0	0	1,006,012.96	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000001010000	0	0	1,615,247.33	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000002001000	0	0	20,890,147.73	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000002002000	0	0	99,125.50	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000002003000	0	0	942,542.90	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000011000002004000	0	0	1,244,212.91	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400650000012000001001000	0	0	2,091,360.74	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400651010002000001001000	0	0	29,278,972.32	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400651010002000001002000	0	0	2,553,340.00	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400651010002000001003000	0	0	1,459,248.00	
1241	1	0	Proyectos de Inversion Social	111400651010002000002001000	0	0	9,013,186.78	





REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
ACTIVO INTANGIBLE BRUTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010002000002002000	0	0	24,253,644.60
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010002000002004000	0	0	555,730.71
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010002000002005000	0	0	3,536,923.36
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010002000003001000	0	0	219,519.00
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010002000004001000	0	0	3,870,036.00
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000001001000	0	0	1,703,029.72
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000001002000	0	0	1,677,411.97
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000001003000	0	0	2,082,426.41
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000001004000	0	0	1,613,411.43
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000001005000	0	0	712,301.54
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000001006000	0	0	3,524,111.61
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000001009000	0	0	154,903.58
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000002001000	0	0	101,660,306.74
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000002002000	0	0	157,865.40
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000002003000	0	0	13,417,398.40
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010011000002004000	0	0	8,061,840.70
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651010012000001001000	0	0	1,512,332.00
1241	1	0	Proyectos de Invesion Social	111400651020011000001007000	0	0	327,060,388.96

a Cuenta Regularizadora



ESTADOS FINANCIEROS 30 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 INTEGRACION ACTIVO INTANGIBLE BRUTO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)

Anexo B  
 Ref. FF-1

CUENTA 1241 ACTIVO INTANGIBLE

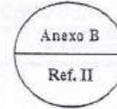
Descripción	Monto
Activos Intangibles (Software) al 2011	4,589,457.29
Activos Intangibles (Software) 2012	18,175.00
Activos Intangibles (software) 2013	10,788,490.00
Activos Intangibles (software) 2014	165,000.00
Activos Intangibles (software) 2019	713,458.34
Gastos de Inversión 2020	5,962,505.41
<b>TOTAL</b>	<b>22,237,086.04</b>

NOTAS





REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
CONCILIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)



CONTABILIDAD NOTAS

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SICOIN

122,822,916.70

1231	Propiedad y Planta en Operación	479,727.93	B-AA
1232	Maquinaria y Equipo	76,589,138.47	B-BB
1233	Tierras y Terrenos	8,173.42	B-CC
1237	Otros Activos	29,471,296.23	B-DD
1241	Activos Intangibles (Software)	16,274,580.63	B-FF-1

INTREGRACION DEL INVENTARIO GENERAL DE ACTIVOS FIJOS AL 31/12/2020

Total inventario de activos fijos AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	122,822,916.69
Diferencia	0.01 a

a Se hará el ajuste en el Libro de Inventarios



## ESTADOS FINANCIEROS 32 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 ANEXO "C"  
 PASIVO CORRIENTE  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)

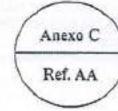
	CONTABILIDAD	REF.
CUENTA 2111 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	39,260.77	AA
CUENTA 2113 GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR	966,308.50	BB
CUENTA 2116 OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	702,410.34	CC
CUENTA 2141 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	65,265.72	DD
CUENTA 2152 FONDOS EN GARANTIA	1,394,644.65	EE
TOTAL	<u>3,167,889.98</u>	



ESTADOS FINANCIEROS 33 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



SALDO NOTAS

CUENTA 2111 CUENTAS COMERCIALES A PAGARA CORTO PLAZO

39,260.77

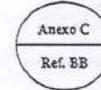
2111	1	0	100820808	0	AUTOPITS GT, S.A	0	16,200.00	a
2111	1	0	1045121	0	VITATRAC, S.A	0	4,115.00	b
2111	1	0	84362111	0	DAVILA GUTIERREZ NINA VALERIA	0	18,945.77	c

- a Servicio de mantenimiento de vehículo, según CUR 3638 del 29/12/2020.
- b Servicio de mantenimiento de vehículo, según CUR 3641 del 29/12/2020.
- c Servicio de mantenimiento de vehículos, según CUR 3639 y CUR 3640 del 29/12/2020.





REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)



SALDO NOTAS

CUENTA 2113 GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR

966,308.50

2113	1	0	12040657	0	REVOLORIO GONZALEZ DE OSORIO VOLI ELIZABETH	11,120.56	a
2113	1	0	23490279	0	SUCHINI VARGAS HUGO LEONEL	11,876.74	b
2113	1	0	24799629	0	DE LEON MORENO DE RODAS MARIA ALEJANDRA	10,346.64	c
2113	1	0	26360810	0	GARCIA SOLARES JORGE LUIS	19,532.88	d
2113	1	0	35377674	0	BOBADILLA CHEN BYRON ENMANUEL	7,571.74	e
2113	1	0	67747920	0	DIAZ ROSALES EVELYN YESSSENIA	2,542.48	f
2113	1	0	82411719	0	GARCIA MAYEN EDWIN ALEXANDER	3,726.07	g
2113	1	0	84011874	0	MORALES JENIFFER ADJANE	2,016.44	h
2113	1	0	21698503	0	CANO HERRERA JUAN MANUEL	43,538.01	i
					Sub Total	112,271.56	
2113	3	0	21698503	0	CANO HERRERA JUAN MANUEL	81,206.18	j
					Sub Total	81,206.18	
2113	4	0	230	0	IVA RETENIDO	83,568.73	
2113	4	0	65120	0	MINISTERIO DE TRABAJO DECRETO 81-70	106,884.51	
2113	4	0	65122	0	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	7,062.00	
2113	4	0	65130	0	DESCUENTO SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS	400.20	
2113	4	0	35131	0	FONDO DE RETIRO	59,422.50	
2113	4	0	65201	0	CUOTA IGSS	160,254.40	k
2113	4	0	65202	0	PRIMA DE FIANZA	1,506.96	
2113	4	0	65203	0	IMPUESTO SOBRE LA RENTA EMPLEADOS	135,080.20	
2113	4	0	65204	0	IMPUESTO SOBRE LA RENTA OTROS	2,410.71	
2113	4	0	65211	0	RETENCIONES JUDICIALES	215,637.20	
2113	4	0	65215	0	DEUDAS VARIAS AL ESTADO	603.35	
					Sub Total	772,830.76	

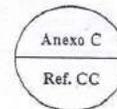
- a Prestaciones laborales por haber laborado en el RIC, según CUR 786 y CUR 790 del 29/10/2018
- b Prestaciones laborales por haber laborado en el RIC, según CUR 832 y CUR 803 del 31/10/2019
- c Prestaciones laborales por haber laborado en el RIC, según CUR 823 y CUR 839 del 31/10/2019
- d Prestaciones laborales por haber laborado en el RIC, según CUR 807 y CUR 834 del 31/10/2019
- e Prestaciones laborales por haber laborado en el RIC, según CUR 805 y CUR 833 del 31/10/2019
- f Prestaciones laborales por haber laborado en el RIC, según CUR 805 y CUR 833 del 31/10/2019
- g Prestaciones laborales por haber laborado en el RIC, según CUR 3654 y 5655 del 30/12/2020
- h Prestaciones laborales por haber laborado en el RIC, según CUR 1284 y CUR 1269 del 05/12/2019
- i Prestaciones laborales por haber laborado en el RIC, según CUR 3660 del 30/12/2020
- j Prestaciones laborales por haber laborado en el RIC, según CUR 3658 del 30/12/2020
- k Saldos correspondientes a retenciones efectuadas en nómina de sueldos al personal del RIC y retenciones de impuestos.



ESTADOS FINANCIEROS 35 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)



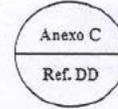
						SALDO	NOTAS
CUENTA 2116 OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO						702,410.34	
2116	2	0	12322121	CACEROS BOTZOC JORGE ENRIQUE	0 0	275.00	a
2116	2	0	2342855	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL	0 0	354,465.07	b
2116	2	0	26372983	BANCO G&T CONTINENTAL, S. A.	0 0	1,570.69	c
2116	2	0	75703653	UTE DE ALTA VERAPAZ STC/INYPASA	0 0	274,916.98	d
Sub Total						631,227.74	
2116	3	0	2440899	NAVEGA, S.A	0 0	71,179.00	e
2116	3	0	3005291	POLANCO MEJIA EDGAR LEONEL	0 0	3.60	f
Sub Total						71,182.60	

- a Registro de pago en línea realizado a la cuenta de banrural No. 3033838587 Fondo Catastral Privativo RIC, por el señor Jorge Caceros, quien solicita la devolución del mismo, según CUR contable No. 450 del 28-11-2019.
- b Cuotas patronales IGSS del mes de diciembre 2020, según CUR contable 379 del 31/12/2020.
- c Sueldo por interinato del Ing. Carlos Cristian Josue Espinoza, según CUR contable 381 del 31/12/2020.
- d Retención realizada en pagos a contratista PAT II, según CUR 751 del 18-05-2015 y CUR 1258 del 09-07-2015.
- e Renovación de Licencia Antivirus para el Registro de Información Catastral de Guatemala, según CUR de gasto 3623.
- f Reintegro del impuesto sobre la renta retenido en exceso durante el período del 01/01/2019 al 31/12/2019, según CUR contable 55.





REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



				SALDO	NOTAS
CUENTA 2141 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO				65,265.72	
2141	2	0	Ingresos por clasificar	0 0 0	65,265.72 DD-1

a. Corresponde a descuentos por concepto de penalizaciones a Contratistas del Proyecto de Administración de Tierras Fase II y Proyecto Áreas Protegidas, lo cual está establecido en el Contrato entre el RIC y el Contratista.



## ESTADOS FINANCIEROS 37 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
INTEGRACION PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)

Anexo C

Ref. DD-1

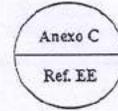
CUR	Fecha	Concepto	D	H	Saldo
855	10/04/2013	Primer pago levantamiento catastral en municipios de Tactic/ Tamahú/ San Juan Chamelco, Alta Verapaz, S/recomendación de pago RIC-PATII-AT/001-2013 del coordinador técnico, solicitud de revisión des-mi-ric-068-2012, solicitud de pago RIC.DIREC.298-2012 del gerente de contratos Alta Verapaz.	0.00	44,230.55	44,230.55
4670	04/12/2013	Primer Pago/Levantamiento Catastral Municipios San Juan Ermita/Olopa/Quezaltepeque/Camotan LPI RIC-PATII-001-2012 Adendum se registra el pago s/dictamen Tec./Aut. Pago Gte Contrato,Sol. Rev-Pago Ucp/C-063/2013 Coord.Proy, certificado de pago 01-2013,aprobaciones GER	0.00	21,035.17	65,265.72



ESTADOS FINANCIEROS 38 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 FONDOS EN GARANTIA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



SALDO NOTAS

CUENTA 2152 FONDOS EN GARANTIA

1,394,644.65

2152	0	0	1114006500000	49265451	EUROESTUDIOS RESPONSABILIDAD LIMITADA	0	675,988.38	
2152	0	0	1114006500000	75702479	STEREOCARTO SOCIEDAD LIMITADA	0	282,446.00	a
2152	0	0	1114006500000	79681611	CONSORCIO EUROESTUDIOS - EPTISA CONTRATO EN PARTICIPACION	0	436,210.27	EE-1

a Corresponde a retenciones realizadas a contratistas PAT II, en concepto de, retención por responsabilidad por defectos, integración en Anexo EE-1



## ESTADOS FINANCIEROS 39 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
INTEGRACION FONDOS EN GARANTIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)

Anexo C

Ref. EE-1

49265431 EUROESTUDIOS RESPONSABILIDAD LIMITADA					675,988.38
CUR	Fecha	Concepto	D	H	Saldo
4670	04/12/2013	Primer pago/Levantamiento Catastral Municipios San Juan Ermita/Olopa/Quezaltepeque/Camotan LPI RIC-PATII-001-2012 adendum se registra el pago s/dictamen tec./aut. Pago gte contrato,sol. Rev-pago ucp/o-063/2013 coord.proy, certificado de pago 01-2013,aprobaciones GER	0.00	52,587.92	52,587.92
1411	22/04/2014	SEGUNDO PAGO/LEVANTAMIENTO CAT. MUNICIPIOS DE SAN JUAN ERMITA/OLOPA/QUEZALTEPEQUE/CAMOTAN LPI RIC-PATII-001-2012 ADENDUM SE REGISTRA EL PAGO S/DICTAMEN TECNICO/AUTORIZACION PAGO GTE CONTRATO,SOLICITUD REVISION-PAGO CT/908/2014 COORDINADOR PROYECTO, CERTIFICADO DE PAGO 01-2014,APROBACIONES GERENCI	0.00	40,681.39	93,269.31
3739	26/09/2014	3ER.PAGO/RURAL POR SERV./LEV.CATASTRAL EN CAMOTAN/SAN JUAN ERMITA/OLOPA/QUEZALTEPEQUE, CHIQUIMULA. SE REGISTRA EL PAGO S/ AUTORIZACIONES:GERENTE CONTRATO/COORD. TECNICO/APROBACION DE CONTROL DE CALIDAD GERENCIA TECNICA CERTIFICADO DE PAGO/SOLICITUD DE COMPRA AUTORIZADA POR COORDINACIÓN DE PROYECTOS.	0.00	70,058.58	163,327.89
596	31/12/2014	Pago de garantía bancaria de Anticipo No. F-10-2012 contragamatis de Banco de Sabadell S.A. España, referencia DIAVD10000752373.	0.00	512,660.49	675,988.38
75702479 STEREOCARTO SOCIEDAD LIMITADA					282,446.00
CUR	Fecha	Concepto	D	H	Saldo
4306	22/11/2013	Primer pago rural entrega de productos ejecucion de servicios Tec. De Lev.Cat. En Santa Catarina Barahona Y San Antonio Aguas Calientes Sac. Se registra el pago Segun Aut. de pago del gerente de contrato, Coord.Tecnico, aprobacion control de calidad Gerencia Tecnica, solicitud de compra autorizada por la DEN.	0.00	22,259.23	22,259.23
1315	10/04/2014	SEGUNDO Y ULTIMO PAGO POR LA ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL POR LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE TOMA DE FOTOGRAFÍA AÉREA EN 21 MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, SEGÚN AUTORIZACIÓN DEL GERENTE TÉCNICO Y DE CONTRATO, COORDINADOR TÉCNICO PATII Y COORDINADOR DE PROYECTOS.	0.00	29,644.97	51,904.20
3552	12/09/2014	2DO.PAGO RURAL P/ENTREGA DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE SERVICIOS TECNICOS DE LEV.CATASTRAL EN SANTA CATARINA BARAHONA Y SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES SACATEPEQUEZ, SE REGISTRA EL PAGO SEGUN AUTORIZACIONES DEL GERENTE DE CONTRATO,COORD.TECNICO,APROBACION COORDINACIÓN PROYECTOS.	0.00	25,454.98	77,359.18
4505	17/11/2014	3ER.PAGO (1RO.URBANO) P/ENTREGA DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE SERVICIOS TECNICOS DE LEV.CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPEQUEZ, SE REGISTRA EL PAGO SEGUN AUTORIZACIONES DEL GERENTE DE CONTRATO,COORD.TECNICO,APROBACION COORDINACIÓN PROYECTOS.	0.00	12,598.07	89,957.25
5540	30/12/2014	4TO.PAGO (2DO.URBANO/3RO.RURAL) P/SERV. LEV.CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA,SACATEPEQUEZ/SE REGISTRA EL PAGO S/AUTORIZACIONES GERENTE CONTRATO/COORD. TECNICO/APROB. CONTROL CALIDAD GERENCIA TECNICA/PLANES DE TRABAJO/CERTIFICADO DE PAGO/SOL. COMPRA AUTORIZADA COORD. DE PROYECTOS.	0.00	54,249.17	144,206.42
876	27/04/2015	5TO.PAGO (3RO.URBANO) P/SERV. LEV.CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA,SACATEPEQUEZ/SE REGISTRA EL PAGO S/AUTORIZACIONES GERENTE CONTRATO/COORD. TECNICO/APROB. CONTROL CALIDAD GERENCIA TECNICA/PLANES DE TRABAJO/CERTIFICADO DE PAGO/SOL. COMPRA AUTORIZADA COORD. DE PROYECTOS.	0.00	29,830.24	174,036.66



## ESTADOS FINANCIEROS 40 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
INTEGRACION FONDOS EN GARANTIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)

Anexo C

Ref. EE-1

1892	16/07/2015	6TO.PAGO (4TO.URBANO) P/SERV. LEV.CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA,SACATEPÉQUEZ/SE REGISTRA EL PAGO S/AUTORIZACIONES GERENTE CONTRATO/COORD. TÉCNICO/APROB. CONTROL CALIDAD GERENCIA TÉCNICA/PLANES DE TRABAJO/CERTIFICADO DE PAGO/SOL. COMPRA AUTORIZADA COORD. DE PROYECTOS.	0.00	33,446.04	207,462.70
2835	28/10/2015	7MO.PAGO P/SERV. LEV.CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA,SACATEPÉQUEZ/SE REGISTRA EL PAGO S/AUTORIZACIONES GERENTE CONTRATO/COORD. TÉCNICO/APROB. CONTROL CALIDAD GERENCIA TÉCNICA/PLANES DE TRABAJO/CERTIFICADO DE PAGO/SOL. COMPRA AUTORIZADA COORD. DE PROYECTOS.	0.00	104,608.27	312,090.97
173	02/08/2016	Devolución retención 5% responsabilidad por defectos, Contrato LPN-RIC-PAT II/002-2012, "Ejecución de servicios técnicos de toma de fotografía aérea"	29,644.97	0.00	282,446.00

79681611 CONSORCIO EUROESTUDIOS - EPTISA CONTRATO EN PARTICIPACION					436,210.27
CUR	Fecha	Concepto	D	H	Saldo
5455	26/12/2012	Primer pago por servicios de levantamiento catastral en los municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya Y Guanagazapa, Departamento De Escuintla, en el marco del PATII según dictamen técnico de aprobación, memorándum DEN-MI-RIC-064-2012 y certificado de pago del gerente de contrato.	0.00	81,197.33	81,197.33
1161	26/04/2013	Segundo pago por servicios de levantamiento catastral en los municipios de Siquinalá, Palín/San Vicente Pacaya/Guanagazapa;Escuintla. S/Dictamen cinco de aprobación del gerente técnico RIC-PATII-CT/021-2013, memo UCP/C-005/2013 coordinación de proyecto, traslado expediente del gerente de contrato.	0.00	78,814.55	160,011.88
2551	25/07/2013	Tercer pago/levantamiento catastral municipios de Siquinalá/Palín/San Vicente Pacaya/ Guanagazapa;Escuintla, S/Dictamen/aprobación pago coordinador técnico, solicitud revisión-pago UCP/C-044/2013 coordinación de proyecto, certificado de pago 02-2013, solicitud/entrega de expediente gerente/contrato.	0.00	80,128.10	240,139.98
4246	22/11/2013	Cuarto pago/Levantamiento Catastral Municipios De Siquinalá/Palín/San Vicente Pacaya/Guanagazapa Escuintla S/Dictamen/Aprobacion pago coordinador tecnico, solicitud de revision-pago UCP/C-062/2013 Coordinacion de Proyecto. Certificado de pago 03-2013, solicitud/entrega de expediente gerente/contrato.	0.00	45,588.34	285,728.32
4910	19/12/2013	5to.pago/rural por Serv.Lev.Catastral En Siquinalá/Palín/San Vicente Pacaya/Guanagazapa; Escuintla. Se registra el pago s/autorizaciones: gerente de contrato/coord.técnico/ aprobación control de calidad gerencia técnica/planes de trabajo/certificado de pago/solicitud de compra autorizada por la DEN.	0.00	38,142.77	323,871.09
1389	14/04/2014	6TO.PAGO/RURAL POR SERV./LEV.CATASTRAL EN SIQUINALÁ/PALIN/SAN VICENTE PACAYA/GUANAGAZAPA;ESCUINTLA. SE REGISTRA EL PAGO S/AUTORIZACIONES: GERENTE DE CONTRATO/COORD.TÉCNICO/APROBACION DE CONTROL DE CALIDAD GERENCIA TÉCNICA/PLANES DE TRABAJO/CERTIFICADO DE PAGO/SOLICITUD DE COMPRA AUTORIZADA POR LA DEN	0.00	23,079.17	346,950.26
2557	03/07/2014	7MO.PAGO/RURAL POR SERV./LEV.CATASTRAL EN SIQUINALÁ/PALIN/SAN VICENTE PACAYA/GUANAGAZAPA;ESCUINTLA. SE REGISTRA EL PAGO S/AUTORIZACIONES:GERENTE CONTRATO/COORD.TÉCNICO/APROBACION DE CONTROL DE CALIDAD GERENCIA TÉCNICA CERTIFICADO DE PAGO/SOLICITUD DE COMPRA AUTORIZADA POR COORDINACIÓN DE PROYECTOS.	0.00	35,030.52	381,980.78

## ESTADOS FINANCIEROS 41 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
INTEGRACION FONDOS EN GARANTIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)

Anexo C

Ref. EE-1

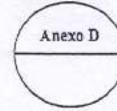
2614	03/07/2014	7MO.PAGO/RURAL POR SERV./LEV.CATASTRAL EN SIQUINALÁ/PALIN/SAN VICENTE PACAYA/GUANAGAZAPA;ESCUINTLA. SE REGISTRA EL PAGO S/AUTORIZACIONES:GERENTE CONTRATO/COORD.TÉCNICO/APROBACION DE CONTROL DE CALIDAD GERENCIA TÉCNICA CERTIFICADO DE PAGO/SOLICITUD DE COMPRA AUTORIZADA POR COORDINACIÓN DE PROYECTOS.	35,030.52	0.00	346,950.26
2617	07/07/2014	7MO.PAGO/RURAL POR SERV./LEV.CATASTRAL EN SIQUINALÁ/PALIN/SAN VICENTE PACAYA/GUANAGAZAPA;ESCUINTLA. SE REGISTRA EL PAGO S/AUTORIZACIONES:GERENTE CONTRATO/COORD.TÉCNICO/APROBACION DE CONTROL DE CALIDAD GERENCIA TÉCNICA CERTIFICADO DE PAGO/SOLICITUD DE COMPRA AUTORIZADA POR COORDINACIÓN DE PROYECTOS.	0.00	35,030.52	381,980.78
3517	11/09/2014	8VO.PAGO/RURAL POR SERV./LEV.CATASTRAL EN SIQUINALÁ/PALIN/SAN VICENTE PACAYA/GUANAGAZAPA;ESCUINTLA. SE REGISTRA EL PAGO S/AUTORIZACIONES:GERENTE CONTRATO/COORD.TÉCNICO/APROBACION DE CONTROL DE CALIDAD GERENCIA TÉCNICA CERTIFICADO DE PAGO/SOLICITUD DE COMPRA AUTORIZADA POR COORDINACIÓN DE PROYECTOS.	0.00	26,931.19	408,911.97
4621	28/11/2014	9NO.PAGO/RURAL POR SERV./LEV.CATASTRAL EN SIQUINALÁ/PALIN/SAN VICENTE PACAYA/GUANAGAZAPA;ESCUINTLA. SE REGISTRA EL PAGO S/AUTORIZACIONES:GERENTE CONTRATO/COORD.TÉCNICO/APROBACION DE CONTROL DE CALIDAD GERENCIA TÉCNICA CERTIFICADO DE PAGO/SOLICITUD DE COMPRA AUTORIZADA POR COORDINACIÓN DE PROYECTOS.	0.00	27,298.30	436,210.27



ESTADOS FINANCIEROS 42 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 ANEXO "D"  
 PASIVO NO CORRIENTE  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



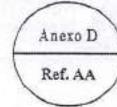
	CONTABILIDAD	REF.
CUENTA 2212 OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	396,127.97	AA
TOTAL	<u>396,127.97</u>	



## ESTADOS FINANCIEROS 43 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)



SALDO NOTAS

## CUENTA 2212 OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO

396,127.97

2212	3	0	1114006500000	24789720	MATA ASIFUINA SANDRA MICHELLE	0	27,768.08	a
2212	3	0	1114006500000	24799629	DE LEON MORENO DE RODAS MARIA ALEJANDRA	0	23,422.01	b
2212	3	0	1114006500000	3044475	GONZALEZ PAREDES ESTUARDO		11,712.32	c
2212	3	0	1114006500000	37733086	GARCIA JUAREZ DENIZ RANDOLFO		90,128.90	
2212	3	0	1114006500000	17155541	GALLINA GARCIA SILVIA JOSEFINA	0	1,215.96	
2212	3	0	1114006500000	26448998	TOBAR PORTILLO EDNA IRENE	0	22.02	
2212	3	0	1114006500000	34554149	RIVAS MOSCOSO LUIS FERNANDO	0	29.36	
2212	3	0	1114006500000	43095496	SAGASTUME ROSALES LUIS ALFREDO	0	79.02	
2212	3	0	1114006500000	44677510	TURCIOS AGUILAR MANUEL DE JESUS	0	22.02	
2212	3	0	1114006500000	4625668	GONZALEZ CANO ANA DOLORES	0	82.41	
2212	3	0	1114006500000	68028369	DE LEON GARCIA DEE LEON ELISA MARCELA	0	22.02	d
2212	3	0	1114006500000	73134821	JUAREZ GUERRA ALEXIS RAFAEL	0	3.67	
2212	3	0	1114006500000	76652017	QUINONEZ TORRES HECTOR MAURICIO	0	33.03	
2212	3	0	1114006500000	84011874	MORALES JENIFFER ADIANE	0	281.68	
2212	3	0	1114006500000	991191K	ARRIAGA HERRERA RODOLFO ESTUARDO	0	2,055.00	
2212	3	0	1114006500000	99611899	HERRERA ESCOBAR SHERLY GABRIELA	0	520.56	
2212	3	0	1114006500000	86206559	HERRERA GALVEZ VICTOR MANUEL	0	878.58	
2212	3	0	1114006500000	8534020	MARTINEZ LOPEZ LUCRECIA EDITH	0	237,851.33	e

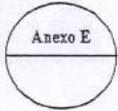
- a Anulación de cheques 17209 y 17210 de la cuenta del Fondo Común RIC, por expiración de plazo de vigencia (6 meses), correspondientes a prestaciones laborales, por haber laborado para el RIC.
- b Anulación de cheques 18248, 18332 y 18333 de la cuenta del Fondo Común RIC, por expiración de plazo de vigencia (6 meses), correspondientes a prestaciones laborales, por haber laborado para el RIC.
- c Corresponde a saldos por pagar por prestaciones laborales, que se encuentran pendientes de pago, por encontrarse en proceso judicial, por demanda presentada por los extrabajadores.
- d Anulación de los cheques 684, 685, 690, 691, 692, 695, 697, 698, 700, 703, 704, 705 y 708; de la cuenta RIC/ Fondo Común No. 066-0007801-4 del Banco G&T Continental, por expiración del plazo de vigencia de 6 meses CUR contable 211. Corresponde a saldos por pagar por prestaciones laborales, que se encuentran pendientes de pago, por encontrarse en proceso judicial, por demanda presentada por los extrabajadores.
- e Anulación de cheques 17196, 17197 y 17293 de la cuenta del Fondo Común RIC, por expiración del plazo de vigencia (6 meses) correspondientes a prestaciones laborales e impuesto sobre la renta retenido, por haber laborado para el RIC.



ESTADOS FINANCIEROS 44 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 ANEXO "E"  
 PATRIMONIO INSTITUCIONAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



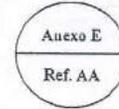
	CONTABILIDAD	REF.
CUENTA 3122 RESULTADO DE ACUMULADOS DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES	-785,584,923.44	AA
CUENTA 3122 RESULTADO DEL EJERCICIO	8,176,023.71	BE
CUENTA 3213 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	910,607,486.27	CC
TOTAL	<u>133,198,586.54</u>	



ESTADOS FINANCIEROS 45 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 RESULTADOS DE ACUMULADOS DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



		SALDO	NOTAS
CUENTA 3122 RESULTADO DE ACUMULADOS DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES		-785,584,923.44	
3122	1 0 Resultado de Acumulados de los Ejercicios Anteriores	0 0 0	-785,584,923.44 a

a Representa el monto correspondiente a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores.





REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
SECCION DE CONTABILIDAD  
RESULTADO DEL EJERCICIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en Quetzales)

Anexo E

Ref. BB

SALDO

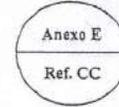
CUENTA 3122 RESULTADO DEL EJERCICIO					8,176,023.71		
5129	0	0	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	13,387.27
5142	0	0	Venta de Servicios	1329001	Venta de Servicios y Productos Petén	101	1,939,015.00
5142	0	0	Venta de Servicios	1329002	Venta de Servicios y Productos Izabal	101	1,428,185.00
5142	0	0	Venta de Servicios	1329003	Venta de Servicios y Productos Chiquimula	101	130,520.00
5142	0	0	Venta de Servicios	1329004	Venta de Servicios y Productos Zacapa	101	298,450.00
5142	0	0	Venta de Servicios	1329005	Venta de Servicios y Productos Sacatepequez	101	855,935.00
5142	0	0	Venta de Servicios	1329006	Venta de Servicios y Productos Escuinta	101	312,005.00
5142	0	0	Venta de Servicios	1329007	Venta de Servicios y Productos Alta Verapaz	101	1,628,335.00
5142	0	0	Venta de Servicios	1329008	Venta de Servicios y Productos Baja Verapaz	101	695,106.00
5142	0	0	Venta de Servicios	1329009	Venta de Servicios y Productos Guatemala	101	152,123.00
5142	0	0	Venta de Servicios	1329010	Ingresos Privativos Agrimensores	101	123,600.00
5142	0	0	Venta de Servicios	1329011	Ingresos Privativos ESCAT	101	212,000.00
5161	0	0	Intereses	1513101	Intereses Fondo Común RIC BANRURAL	101	157,478.36
5161	0	0	Intereses	1513102	Intereses Fondo Común RIC G&T	101	2,778,417.16
5161	0	0	Intereses	1513103	Intereses Fondo Catastral Privativo RIC Banrural	101	28,753.83
5161	0	0	Intereses	1513107	Intereses Fondo Rotativo	101	1,355.68
5172	0	0	Transferencias Corrientes del Sector Publico	1621001	Administración Central	101	67,881,508.00
5172	0	0	Transferencias Corrientes del Sector Publico	1621002	Administración Central	101	19,708,448.00
6111	1	1	Sueldos y Salarios	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-5,555,535.71
6111	1	2	Aportes Patronales al Seguro Social	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-4,108,688.72
6111	1	4	Beneficios Sociales	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-76,192.48
6112	1	0	Servicios no Personales	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-5,445,254.04
6112	2	0	Impuestos, Derechos y Tasas	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-29,937.42
6112	3	0	Bienes de Consumo	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-1,057,649.85
6113	1	0	Depreciaciones de Activo Fijo	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-2,440,070.07
6113	6	0	Gastos de Inversión Social	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-11,005,308.47
6123	0	0	Derechos sobre Bienes Intangibles	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-930,393.80
6124	0	0	Otros Alquileres	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-1,199,464.19
6142	0	0	Otras Pérdidas	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-7,999,479.61
6152	0	0	Transferencias Otorgadas al Sector Publico	0	SIN CODIGO AUXILIAR	0	-320,618.25



ESTADOS FINANCIEROS 47 - 47



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
 SECCION DE CONTABILIDAD  
 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (cifras expresadas en Quetzales)



				SALDO	NOTAS
CUENTA 3213 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS				910,607,486.27	
3213	0	0	Transferencias de Capital Recibidas	0	0
				910,607,486.27	

